

SEGURIDAD
& MEDIO AMBIENTE

tema



Cliente	SILVALAC CAST S.A.U.
Ref.	0139/16884
Rev.	0
Fecha	Mayo 2024

Proyecto:

Solicitud de Cambio Sustancial de
Licencia Ambiental para
SILVALAC CAST, en Santa
Margarida i els Monjos.
Proyecto Básico



Tema apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Territorio y Medio Ambiente S.A.
Numancia 36.
08029 Barcelona
+34 93 366 75 30
tema@tema.es
www.tema.es

ISO
CERTIFICATED
9001:2015
14001:2015



Cuadro de validación



	Preparado	Revisado y Aprobado
Firma	Laura Poch Gregori	Ramon Camps
Nombre	L.P.G.	R.C.C.
Cargo	Ingeniera de proyecto	Director de proyectos
Empresa	Territorio y Medioambiente S.A.	Territorio y Medioambiente S.A.
Fecha	Mayo 2024	Mayo 2024

TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, S.A. ha elaborado este documento con aplicación de su experiencia y conocimientos y observando todas las directrices, reglamentos y normativas, así como documentación proporcionada relativas al objeto del estudio, a la fecha de su ejecución.

Este documento contiene información sobre procesos productivos e instalaciones del establecimiento. No está permitida su reproducción ni su divulgación, total o parcial, sin la expresa autorización por escrito de la propiedad, salvo la información que la autoridad competente ponga a disposición del público.

Control de cambios

Versiones	Fecha	Descripción del cambio	Apartado afectado
Rev. 0	Mayo 2024	Versión inicial	Versión inicial

CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN	10
1.1 Introducción	10
1.2 Antecedentes.....	12
1.3 Alcance	13
1.4 Objeto.....	13
1.5 Contenido	13
1.6 Resumen.....	14
2. DATOS GENERALES	16
2.1 Titular	16
2.2 Establecimiento.....	17
2.3 Localización y características básicas del lugar donde se pretende ubicar el proyecto	17
2.3.1 Provincia, término municipal y paraje	17
2.3.2 Polígonos y parcelas catastrales	18
2.3.3 Coordenadas, cartografía y croquis	19
2.3.4 Altitud.....	19
2.3.5 Clasificación del suelo	19
2.3.6 Distancia a infraestructuras	20
2.4 Clasificación de la actividad	22
2.5 Descripción general del Proyecto	23
2.6 Materias primas, auxiliares y productos finales.....	32
2.6.1 Materias primas y auxiliares	32
2.6.2 Productos finales	32
2.6.3 Sustancias peligrosas clasificadas por normativa de accidentes graves.....	33
2.6.4 Calendario previsto de ejecución del Proyecto	33
3. NECESIDADES DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO Y SUBSUELO	34
3.1 Necesidades de uso del subsuelo.....	34
3.1.1 Suelo.....	34
3.1.2 Subsuelo.....	35
3.2 Datos de energía y servicios.....	35
3.2.1 Disponibilidad y suficiencia de los servicios públicos municipales.....	35
3.2.2 Electricidad y combustibles.....	35
3.2.3 Agua y alcantarillado.....	35

4. EMISIONES Y RESIDUOS GENERADOS POR LA ACTIVIDAD	37
4.1 Emisiones a la atmósfera	37
4.1.1 Datos sobre las emisiones en antorchas de seguridad.....	37
4.1.2 Datos sobre emisiones canalizadas y difusas	38
4.2 Generación de residuos	45
4.2.1 Gestión de residuos	48
4.3 Resumen de la afectación respecto los requerimientos de servicios públicos	49
5. MEDIO POTENCIALMENTE AFECTADO	50
5.1 Medio físico	50
5.1.1 Situación geográfica	50
5.1.2 Climatología y meteorología	52
5.1.3 Calidad del aire	55
5.1.4 Índice Catalán de Calidad del Aire (ICQA).....	56
5.1.5 Geomorfología y paisaje	57
5.1.6 Hidrología	58
5.2 Medio biótico	64
5.2.1 Especies silvestres	64
5.2.2 Áreas Naturales Sensibles o de Especial Valor Ecológico	72
5.3 Medio humano.....	77
5.3.1 Medio socioeconómico	77
5.3.2 Patrimonio cultural	78
5.3.3 Usos del suelo	79
6. IMPACTOS SOBRE EL ENTORNO	80
6.1 Impactos sobre el medio	80
6.2 Medidas correctoras y/o compensatorias	83
6.3 Estudio de impacto acústico.....	83
6.4 Iluminación exterior	83

TABLAS

Tabla 1. Expedientes de SILVALAC CAST	12
Tabla 2. Resumen de los requerimientos de servicios públicos	14
Tabla 3. Datos del titular	16
Tabla 4. Datos de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos	17
Tabla 5. Referencias catastrales de las instalaciones de SILVALAC CAST.	18
Tabla 6. Coordenadas UTM de las instalaciones.	19
Tabla 7. Poblaciones más cercanas.	20
Tabla 8. Vías de comunicación terrestre	21
Tabla 9. Líneas de ferrocarril.....	21
Tabla 10. Instalaciones aeroportuarias.....	21
Tabla 11. Polígonos e instalaciones industriales	21
Tabla 12. Residuos No Peligrosos a valorizar en SILVALAC CAST	24
Tabla 13. Superficie de las instalaciones de SILVALAC CAST.	27
Tabla 14. Maquinaria de recuperación de SILVALAC CAST	28
Tabla 15. Maquinaria de SILVALAC CAST.	30
Tabla 16. Maquinaria de recuperación de SILVALAC CAST.....	31
Tabla 17. Materias primas utilizadas en SILVALAC CAST	32
Tabla 18. Materias auxiliares utilizadas en SILVALAC CAST.	32
Tabla 19. Consumo de agua.	36
Tabla 20. Características focos atmosféricos sistemáticos de SILVALAC CAST.....	39
Tabla 21. Características de los focos atmosféricos No Sistemáticos de SILVALAC CAST	40
Tabla 22. Características del venteo del depósito de gasóleo	40
Tabla 23. Usos del agua en SILVALAC CAST	43
Tabla 24. Puntos de vertido.....	45
Tabla 25. Caracterización máxima de los efluentes	45
Tabla 26. Generación y gestión de residuos	47
Tabla 27. Incremento de residuos peligrosos y no peligrosos	48
Tabla 28. Resumen de los requerimientos de servicios públicos.	49
Tabla 29. Datos climatológicos.....	53
Tabla 30. Velocidades del viento.....	53
Tabla 31. Resumen estabilidades atmosféricas.	54
Tabla 32. Distribución estabilidades atmosféricas.....	54
Tabla 33. Contaminantes registrados, estación Vilafranca del Penedès (zona deportiva) 2017 - 2021.	55
Tabla 34. Relación de los niveles de inmisión/ICQA para los distintos contaminantes.	56
Tabla 35. ICQA en Vilafranca del Penedès (2022).....	57
Tabla 36. Parámetros de calidad registrados en el tramo final del río Foix.	60
Tabla 37. Parámetros de calidad registrados en la masa de agua subterránea del Baix Penedès.	63
Tabla 38. Especies silvestres protegidas identificadas en el entorno de SILVALAC CAST.	65

Tabla 39. Flora identificada en el entorno de SILVALAC CAST	70
Tabla 40. Listado de los HIC identificadas en el entorno de la planta de SILVALAC CAST	73
Tabla 41. Espacios de la Red Natura 2000 en el entorno de SILVALAC CAST	74
Tabla 42. Montes públicos cercanos a SILVALAC CAST	75
Tabla 43. Áreas de Interés Faunístico y Florístico cercanos a SILVALAC CAST	76
Tabla 44. Población registrada en Santa Margarida i els Monjos (2022)	77
Tabla 45. Afiliaciones al régimen general, por sectores (2023).	77
Tabla 46. Paro registrado por sectores, medias anuales (2023)	78
Tabla 47. Bienes de Interés Cultural, cercanos a la planta de SILVALAC CAST	78
Tabla 48. Análisis de impactos sobre el medio.....	81

FIGURAS

Figura 1. Delimitación polígono Casa Nova	18
Figura 2. Parcelas catastrales de la planta de SILVALAC CAST	18
Figura 3. Mapa Urbanístico de Catalunya	20
Figura 4. Localización SILVALAC CAST	22
Figura 5. Línea de producción.	23
Figura 6. Diagrama de flujo proceso de extrusión Cast.....	24
Figura 7. Diagrama de flujo proceso de recuperación.	25
Figura 8. Ubicación de SILVALAC CAST.	26
Figura 9. Protección frente a la contaminación lumínica	42
Figura 10. Balance de aguas.....	44
Figura 11. Límite municipal de Santa Margarida i els Monjos	51
Figura 12. Entorno de la planta de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos.....	52
Figura 13. Rosas del viento.	54
Figura 14. Valores de referencia del ICQA.....	56
Figura 15. Unidades de paisaje del entorno de SILVALAC CAST	57
Figura 16. Hidrología superficial	59
Figura 17. Situación geográfica de las masas de agua subterráneas.	61
Figura 18. HIC situados en el entorno de la planta de SILVALAC CAST	73
Figura 19. Espacios de la Red Natura 2000 en el entorno de SILVALAC CAST.....	74
Figura 20. IBAs presentes en el entorno de SILVALAC CAST	75
Figura 21. Montes de Utilidad Pública más próxima a SILVALAC CAST	76
Figura 22. AIFF en el entorno de SILVALAC CAST	76
Figura 23. Ubicación de los BIC cercanos a la planta	78
Figura 24. Usos del suelo en el entorno de SILVALAC CAST.....	79

ANEXOS

ANEXO I: Planos

CONTRIBUCIÓN ODS

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

TEMA contribuye a la concreción de los siguientes objetivos y metas, a través de las acciones que se detallan.



Igualdad de género

Conformando equipos de trabajo con personal idóneo, sin diferenciación de género y adoptando un lenguaje de comunicación no sexista.



Industria, innovación e infraestructura

Promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.



Salud y Bienestar

Brindando excelencia en la gestión de la seguridad, reduciendo los riesgos y dando soporte al desempeño ambiental de sus clientes.



Energía asequible y no contaminante

Contratando servicios eléctricos a entidades que invierten en energías renovables.



Industria, innovación e infraestructura

Calculando su huella de carbono, y ofreciendo formaciones que permitan la adaptación de las industrias al nuevo marco global de sustentabilidad corporativa.



Agua y Saneamiento

Colaborando con el cuidado del recurso y suministrando soporte en la gestión de infraestructuras de agua y saneamiento



Trabajo decente y crecimiento económico

Garantizando entornos de trabajo seguros y promoviendo la conciliación, la modernización tecnológica y la innovación en sus actividades



Colaborando en la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida

1. Introducció

A continuació, se
expone el Projecte
Bàsic per a la planta de
SILVALAC CAST en el
municipi de Santa
Margarida i els Monjos



1.1 Introducció

La empresa SILVALAC, S.A. (en adelante, SILVALAC) tiene como actividad la fabricación de envases y embalajes de materias plásticas. La empresa forma parte del Grupo Armando Álvarez, un grupo constituido por 17 sociedades que dan respuesta a necesidades de sectores muy diversos pero complementarios entre sí: embalaje, envases, agricultura, geosintéticos, forestal, madera, logística y energía renovable.

Asimismo, SILVALAC dispone de tres fábricas; la planta objeto del presente documento, SILVALAC CAST, está ubicada en Santa Margarida i els Monjos y elabora film estirable mediante el proceso de extrusión Cast.

La actividad de SILVALAC CAST se encuadra en el régimen de Licencia Ambiental de la *Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades de la Comunidad Autónoma de Catalunya*. Concretamente, la actividad está clasificada en el siguiente epígrafe de la referida Ley:

Anexo II Actividades sometidas al régimen de licencia ambiental.

5.17.b) Industria química. Fabricación de productos de materias plásticas termoplásticas.

La Licencia Ambiental vigente de SILVALAC se publicó el 11 de enero de 2023 (Expediente: X2021003528¹, LLI2022/004²).

Actualmente, SILVALAC CAST tiene previsto **aumentar significativamente la cantidad de residuos** que van a ser gestionados mediante un gestor autorizado externo y obtener la **autorización como gestor de residuos** para poder recibir y valorizar residuos plásticos de empresas externas utilizando el actual proceso de *regranceado* ya existente en la planta, empleado para reprocesar desechos plásticos propios.

Por esta razón, según el documento *Actualització dels criteris de substancialitat de les modificacions de les activitats de la Llei 20/2009, del 4 de desembre, de prevenció i control ambiental d'activitats (aprovats el 18 d'octubre de 2016 i modificats el 26 d'abril de 2018 i el 27 de maig de 2020)*, del 26 de noviembre de 2020, las modificaciones proyectadas configuran un **cambio sustancial de la Licencia Ambiental** vigente.

Específicamente, el establecimiento de SILVALAC CAST tiene previsto realizar los siguientes cambios respecto a la gestión de los residuos:

- Valorizar residuos plásticos de empresas externas. Esta modificación conlleva los siguientes cambios asociados:
 - Habilitar un espacio de almacenamiento para los residuos no peligrosos a recibir para ser recuperados.
 - Habilitar un espacio de almacenamiento para los residuos plásticos gestionados externamente.
 - Aumentar la generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
 - Darse de alta como gestores de residuos.

Debido a la nueva actividad de gestión de residuos proyectada, la planta de SILVALAC CAST, además de encuadrarse en el epígrafe 5.17.b) del Anexo II de la Ley 20/2009, también pasa a encuadrarse en el epígrafe 10.7 del mismo anexo, como sigue:

Anexo II, 10. Gestión de residuos.

10.7 Instalaciones para la valorización de residuos no peligrosos con una capacidad de hasta 100.000 toneladas por año.

Considerando los hechos anteriormente expuestos, se concluye la necesidad por parte de SILVALAC CAST de realizar los trámites necesarios para la **solicitud del cambio sustancial de su Licencia Ambiental**, porque se cumplen con los criterios de cambio sustancial para el vector de residuos³.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 39.1. de la Ley 20/2009, la **solicitud de Licencia Ambiental** debe ir acompañada, entre otros documentos, del **Proyecto básico con estudio ambiental** firmado por personal técnico competente, que contenga la descripción detallada y el alcance de la actividad y de las instalaciones.

En este caso, no se requiere de una evaluación de impacto ambiental puesto que la actividad de valorización de residuos se realiza en el interior de una nave situada en un polígono industrial sin impacto en el exterior del mismo.

¹ Expediente Ayuntamiento.

² Expediente CCAP.

³ Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.

Actualització dels criteris de substancialitat de les modificacions de les activitats de la Llei 20/2009, del 4 de desembre, de prevenció i control ambiental d'activitats (aprovats el 18 d'octubre de 2016 i modificats el 26 d'abril de 2018 i el 27 de maig de 2020), del 26 de noviembre de 2020.

1.2 Antecedentes

Los títulos autorizatorios de acuerdo con los cuales SILVALAC CAST ha venido desarrollando su actividad en Santa Margarida i els Monjos son los siguientes.

Tabla 1. Expedientes de SILVALAC CAST

EXPEDIENTE	TRÁMITE	RESULTADO	FECHA DE REGISTRO DE ENTRADA	FECHA DE PUBLICACIÓN
58/2003	Adecuación de la Licencia de la industria a la Llei 3/98.	Denegado La documentación presentada para la tramitación de esta adecuación resulta insuficiente.	31/12/2003	-
58/2003	Adecuación de la Licencia de la industria a la Llei 3/98. Presentación de documentación adicional.	Denegado La documentación presentada para la tramitación de esta adecuación resulta insuficiente.	15/02/2007	-
X2021003528	Licencia ambiental	Aprobado	15/12/2021 16/12/2021 17/12/2021 28/01/2022	11/01/2023
E2023013233 ⁴ 2024-E-RE-297 ⁵	Modificación No Sustancial - Comunicación de valorización en origen de residuos plásticos. - Modificaciones de reorganización de superficies. - Cambios en la cantidad de residuos generados. - Actualización de los focos emisores. Modificación de la instalación de protección contra incendios.	En trámite	01/12/2023 26/2/2024	-

⁴ Número de registro de entrada de la solicitud.

⁵ Número registro de la entrada de la ampliación de la solicitud.

Respecto al expediente X2021003528 de Licencia Ambiental, SILVALAC CAST requiere **solicitar la Modificación Sustancial de su Licencia Ambiental** para incorporar las modificaciones que se detallaran en esta memoria.

1.3 Alcance

El alcance del presente documento engloba la planta de SILVALAC CAST, que está localizada en el polígono industrial Casa Nova, Avinguda Cal Rubió – Avinguda Països Catalans, en el término municipal de Santa Margarida i els Monjos, coordenadas UTM (ETRS89) UTMX: 387.721; UTMY: 4.575.821 (acceso a la planta).

1.4 Objeto

El objeto del presente documento se centra en describir con detalle la actividad y las instalaciones objeto de la actividad de la planta de SILVALAC CAST, así como su incidencia ambiental; todo ello con el fin de obtener el **Cambio Sustancial de su Licencia Ambiental** para su planta ubicada en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona). No se prevé ninguna etapa constructiva relacionada con la ampliación de la actividad objeto del estudio.

Una vez otorgada la Licencia Ambiental, SILVALAC CAST gestionará el **alta como Gestor de Residuos**.

El presente documento da cumplimiento al artículo 39 de la Ley 20/2009, que establece que la solicitud de Licencia Ambiental debe ir acompañada de un **Proyecto Básico**. A su vez, también se da cumplimiento al artículo 52 de la *Ordenança tipus d'intervenció municipal ambiental, de seguretat i de salut pública del 19 d'octubre de 2012 de la província de Barcelona*⁶, que concreta que dicha solicitud debe ir acompañada de un **Estudio Ambiental**. El presente proyecto básico incorpora en sus diferentes apartados estudio ambiental requerido por el artículo 57 de la *Ordenança*.

1.5 Contenido

El contenido de este documento se ajusta a lo indicado en el artículo 39 de la *Llei 20/2009, de 4 de diciembre, de prevenció i control ambiental de les activitats de la Comunitat Autònoma de Catalunya*; y a lo indicado en los artículos 57 y 58 de la *Ordenança tipus d'intervenció municipal ambiental, de seguretat i de salut pública del 19 d'octubre de 2012 de la província de Barcelona*, a la cual se acoge el municipio de Santa Margarida i els Monjos, donde se ubica el emplazamiento de SILVALAC CAST.

⁶ *Ordenança tipus d'intervenció municipal ambiental, de seguretat i de salut pública del 19 d'octubre de 2012 de Santa Margarida i els Monjos*, publicada en el BOP con fecha de 19/10/2012 por la Diputació de Barcelona, DOGC núm. 6405 con fecha de 17/06/2013.

1.6 Resumen

El establecimiento de SILVALAC CAST, ubicado en el polígono industrial Casa Nova en Santa Margarida i els Monjos (Barcelona), es una empresa dedicada actualmente a la fabricación de envases y embalajes de materias plásticas y a la valorización de sus propios desechos de material plástico.

Actualmente SILVALAC CAST tiene previsto **aumentar la cantidad de residuos que van a ser gestionados mediante un gestor autorizado externo y obtener autorización como gestora de residuos** para recibir y valorizar plásticos no peligrosos propios y de empresas externas mediante su proceso de *regranceado*. Con el fin de solicitar un Cambio Sustancial de la Licencia Ambiental, SILVALAC CAST presenta este Proyecto Básico con estudio ambiental. Una vez otorgada la Licencia Ambiental, SILVALAC CAST será dado de alta como Gestor de Residuos.

Por lo tanto, la actividad de SILVALAC CAST quedará clasificada en los siguientes epígrafes de la Ley 20/2009:

Anexo II Actividades sometidas al régimen de licencia ambiental.

5.17.b) Industria química. Fabricación de productos de materias plásticas termoplásticas.

Anexo II Actividades sometidas al régimen de licencia ambiental.

10.7 Gestión de residuos. Instalaciones para la valorización de residuos no peligrosos con una capacidad de hasta 100.000 toneladas por año.

La actividad de SILVALAC CAST consistirá, una vez aplicadas las modificaciones, en los procesos productivos de extrusión Cast para la fabricación de film estirable y de recuperación de residuo plástico de la propia empresa y de empresas externas mediante *regranceado*. No se han previsto cambios en los actuales procesos productivos, aparte de la introducción de residuos plásticos de empresas externas en el proceso de valorización.

Tampoco se han previsto cambios en los consumos y emisiones actuales. En la tabla que sigue se muestran los consumo y emisiones para SILVALAC CAST según la estimación actual

Tabla 2. Resumen de los requerimientos de servicios públicos

Servicio	Suministro/gestión	Valor anual
Energía eléctrica	Empresa suministradora externa.	56.000.000 kWh
Gasóleo	Empresa suministradora externa	25,5 t
Agua	Red pública	45.000 m ³
Vertido aguas residuales	Dos puntos de vertido, conectados a una red pública unitaria.	20.865 m ³
Residuos peligrosos	Gestor de residuos autorizado	17,40 t
Residuos no peligrosos	Gestor de residuos autorizado	1.759,00 t
Red viaria	Sin variación significativa respecto a la actividad actual.	

Como consecuencia de las modificaciones proyectadas, SILVALAC CAST no generará nuevas emisiones a la atmósfera puntuales ni difusas. Tampoco generará nuevos vertidos de aguas residuales industriales. Los vertidos generados actualmente ya se recogen en dos puntos de vertido y ambos conectan a una red pública unitaria de alcantarillado de aguas residuales con destino a la EDAR de Vilafranca del Penedès. Sin embargo, se prevé un incremento significativo de los residuos no peligrosos, debido a que parte de los desechos del material plástico que actualmente se valorizaban en la misma planta, pasarán a gestionarse por un gestor externo autorizado, por lo que pasan a ser declarados como residuos. Adicionalmente, se prevé un incremento no significativo de los residuos peligrosos de la planta.

La instalación de SILVALAC CAST se encuentra en una zona industrial en un polígono industrial rodeado de campos de cultivo de viñas y herbáceas de secano (cereales, frutos secos, etc.).

La zona está rodeada por actividades humanas que limitan la presencia de especies terrestres de especial valor ecológico, contando con especies habituales en zonas antropizadas.

Asimismo, el municipio de Santa Margarida i els Monjos donde se encuentra la planta de SILVALAC CAST está situada en la cuenca hidrográfica del Foix. Dicha cuenca está clasificada como una zona vulnerable a la contaminación por nitratos, adicionalmente, también se encuentra en las inmediaciones de la masa de agua subterránea del Baix Penedès.

En relación con la calidad del aire media durante el año 2022 en Vilafranca del Penedès estuvo catalogada como satisfactoria, con una puntuación de 58. En los últimos 5 años, los niveles de calidad del aire medidos son inferiores a los valores límite establecidos por la normativa vigente.

Dentro del entorno de la planta de SILVALAC CAST no se encuentra ningún espacio natural que se encuentre bajo alguna figura de protección especial (Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Natural, etc.). Los espacios pertenecientes a la Red Natura 2000 más cercanos se sitúan a más de 3 km de distancia, por lo que no se consideran dentro del entorno de la instalación.

En lo que a impactos sobre el medio receptor se refiere, la actividad de SILVALAC CAST no supondrá una afectación sobre la línea base ambiental actualmente existente. No se prevén efectos nuevos significativos, directos o indirectos, sobre los vectores indicados en el artículo 57. b) de la *Ordenança tipus d'intervenció municipal ambiental, de seguretat i de salut pública del 19 d'octubre de 2012 de Santa Margarida i els Monjos*: población, flora, fauna, atmósfera, suelo, aire, agua (tanto terrestres como marítimas), factores climáticos, paisaje, bienes materiales, incluido el patrimonio cultural.

Consecuentemente, no hay necesidad de establecer medidas correctoras o compensatorias adicionales asociadas al cambio sustancial objeto de este documento, debido a que no se prevén nuevos efectos ambientales significativos.

2. Datos generales



2.1 Titular

Los datos de SILVALAC, titular de la actividad en relación con la cual se redacta esta memoria, son los siguientes:

Tabla 3. Datos del titular

RAZÓN SOCIAL	SILVALAC, S.A. 
NIF	A-08241689
CNAE 2009	2222 – Fabricación de envases y embalajes de plástico
DIRECCIÓN	Carrer Illes Balears 19-21-23 08730 Santa Margarida i els Monjos

	Barcelona
MUNICIPIO	Santa Margarida i els Monjos
CÓDIGO POSTAL	08730
TELÉFONO	Tel: +34 93 898 11 11 Fax: +34 93 818 65 80
REPRESENTANTE LEGAL	Miguel Godoy Ortíz DNI 39.900.954-W mgodoy@silvalac.com
GRUPO EMPRESARIAL	GRUPO ARMANDO ALVAREZ 

2.2 Establecimiento

En la siguiente tabla se aprecian los datos del establecimiento de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos.

Tabla 4. Datos de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos

DIRECCIÓN	C/ Països Catalans, 24 Polígono Industrial Casa Nova 08730 Santa Margarida i els Monjos, Barcelona
MUNICIPIO	Santa Margarida i els Monjos
CÓDIGO POSTAL	08730
TELÉFONO	Tel: +34 93 898 11 11 Fax: +34 93 818 65 80
ACTIVIDAD PRINCIPAL	Fabricación de envases y embalajes de plástico
CONTACTO	Rafael Echegaray Durán
E-MAIL	rechegary@silvalac.com

2.3 Localización y características básicas del lugar donde se pretende ubicar el proyecto

2.3.1 Provincia, término municipal y paraje

La planta de SILVALAC CAST está ubicada en el polígono industrial Casa Nova, ubicado en la zona norte del municipio de Santa Margarida i els Monjos, y al suroeste de la comarca del Alt Penedès, provincia de Barcelona.

En la siguiente figura se muestra la delimitación de dicho polígono industrial, donde se encuentra la planta de SILVALAC CAST y que dispone de una superficie aproximada de 18.07 ha.

Figura 1. Delimitación polígono Casa Nova



Fuente: Hipermapa (2024)

2.3.2 Polígonos y parcelas catastrales

Según los datos disponibles en la Sede Electrónica del Catastro, las instalaciones de SILVALAC CAST se encuentran ubicadas en 3 parcelas distintas, cuyas referencias se disponen en la siguiente tabla adjunta:

Tabla 5. Referencias catastrales de las instalaciones de SILVALAC CAST.

Nº PARCELA	REFERENCIA CATASTRAL	SUPERFICIE GRÁFICA (m²)	USO PRINCIPAL
1	7859002CF8775N0001DJ	11.500	Industrial
2	7859001CF8775N0001RJ	11.139	
3	7859005CF8775N0001JJ	15.797	

Figura 2. Parcelas catastrales de la planta de SILVALAC CAST



Fuente: Dirección general del catastro (2024)

2.3.3 Coordenadas, cartografía y croquis

Las coordenadas UTM (ETRS89, Huso 31N) del emplazamiento de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos son las siguientes:

Tabla 6. Coordenadas UTM de las instalaciones.

INSTALACIÓN	PROYECCIÓN UTM (HUSO 31N)	
	UTM X	UTM Y
Centro de la parcela	387.784	4.575.808
Acceso principal	387.721	4.575.821

Adicionalmente, en el **Anexo I**, de la presente memoria, se adjunta la correspondiente cartografía detallada de la planta de SILVALAC CAST.

2.3.4 Altitud

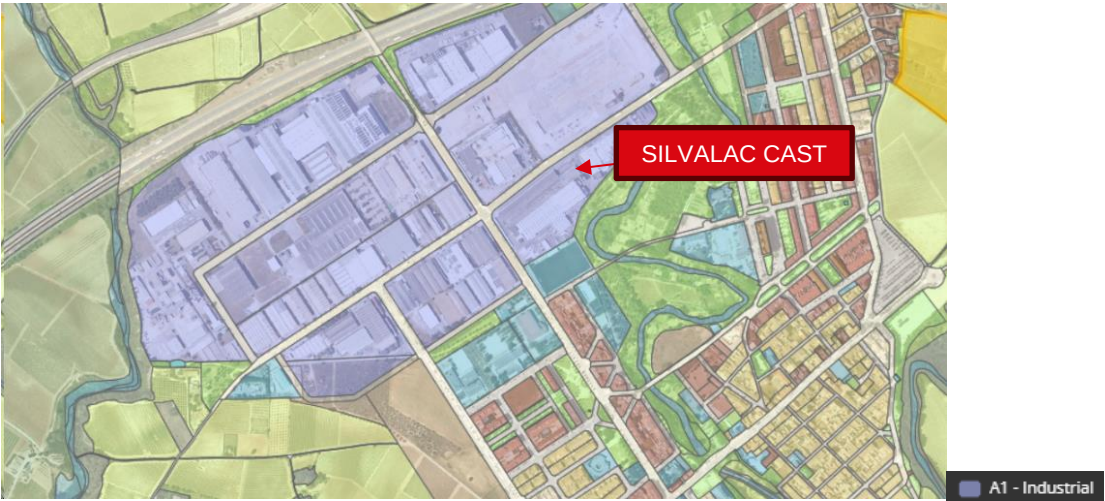
El municipio de Santa Margarida i els Monjos, donde se ubica la planta de SILVALAC CAST, se sitúa a unos 1317 m de altitud sobre el nivel del mar.

2.3.5 Clasificación del suelo

De acuerdo con el Mapa Urbanístico de Catalunya y los datos disponibles en la Sede Electrónica del Catastro, el suelo donde se ubican las instalaciones de SILVALAC CAST se clasifica de tipo **urbano industrial, bajo el código A1 8c: Zona industrial de naves aisladas, subzona de media industria**, como se observa en la siguiente figura adjunta:

⁷ Dato procedente del Instituto de Estadística de Cataluña.

Figura 3. Mapa Urbanístico de Catalunya



Fuente: Hipermapa (2024)

2.3.6 Distancia a infraestructuras

Las instalaciones de SILVALAC CAST, donde se proyecta la nueva actividad de gestión de residuos, se encuentran en un entorno altamente industrializado, por su inclusión en el Polígono Industrial Casa Nova, delimitando geográficamente por:

- Al **Norte**; con la Autopista del Mediterráneo AP-7 y campos de cultivo.
- Al **Sur**; con zona industrial.
- Al **Oeste**; con zona industrial, la AP-7 y campos de cultivo.
- Al **Este**; con zona industrial y campos de cultivo.

Las siguientes tablas muestran los núcleos de población, vías de comunicación, establecimientos, infraestructuras y servicios ubicados en el entorno más cercano de la parcela de SILVALAC CAST en el municipio de Santa Margarida i Els Monjos, según la Dirección General de Protección Civil y el Instituto Cartográfico de Catalunya:

Tabla 7. Poblaciones más cercanas.

NÚCLEOS DE POBLACIÓN	TIPO	DIRECCIÓN	DISTANCIA (km)
Santa Margarida i els Monjos	Núcleo urbano	Sureste	0,11
Les Salines	Urbanización	Este	0,30
Cal Rubió	Urbanización	Noroeste	0,84
Sardinyola	Urbanización	Suroeste	1,17
Vilafranca del Penedès	Núcleo urbano	Noreste	3,20
Moja	Núcleo urbano	Este	2,48
La Ràpita	Núcleo urbano	Suroeste	1,37
La Munia	Núcleo urbano	Oeste	3,06

Tabla 8. Vías de comunicación terrestre

DENOMINACIÓN	TITULAR	FUNCIONAL	DIRECCIÓN	DISTANCIA (m)
AP-7: Autopista frontera francesa - Málaga	Administración General del Estado	Transeuropea	Norte	485
N-340: Carretera del Mediterráneo	Administración General del Estado	Básica/Primaria	Norte	806
B-212: Carretera de la Munia	Generalitat Catalunya	Comarcal	Norte	1.355

Tabla 9. Líneas de ferrocarril.

DENOMINACIÓN	TIPOLOGÍA	OPERADOR	DIRECCIÓN	DISTANCIA (km)
ADIF240	Convencional ADIF	RENFE	Sureste	1,04
ADIF050	Alta velocidad	RENFE	Sureste	1,04

Tabla 10. Instalaciones aeroportuarias

DENOMINACIÓN	TIPO	DIRECCIÓN	DISTANCIA (km)
Helipuerto del Parque de Bomberos de Montmell	Helipuerto eventual	Noroeste	8,54
Campo de aviación del Penedès	Campo de aviación especializado	Noreste	10,06
Campo de aviación de Bellvei	Campo de aviación especializado	Suroeste	11,87

Tabla 11. Polígonos e instalaciones industriales

POLÍGONO/INSTALACIÓN	DIRECCIÓN	DISTANCIA (km)
Polígono Industrial Domenys II	Noreste	0,69
Polígono Industrial El Pla de l'Estació	Sur	0,99
Torres Bodegas	Norte	2,42
Robert Bosch	Suroeste	3,16

En la siguiente figura se delimita en rojo el emplazamiento de SILVALAC CAST:

Figura 4. Localización SILVALAC CAST



Fuente: Hipermapa (2024)

Asimismo, en el **Anexo I** se adjunta el plano de situación geográfica y el ortofotomapa, en los que se puede observar tanto la localización como el entorno de la planta de SILVALAC CAST.

2.4 Clasificación de la actividad

La planta de SILVALAC CAST se encuentra sujeta, entre otras, a las disposiciones de la Ley 20/2009, de 4 de diciembre⁸, de prevención y control ambiental de las actividades, bajo la siguiente clasificación:

Anexo II Actividades sometidas al régimen de licencia ambiental.

5.17.b) Industria química. Fabricación de productos de materias plásticas termoplásticas.

Dadas las modificaciones proyectadas, correspondientes con el alta de gestor de residuos, la actividad también estará clasificada en el Anexo II, subapartado 10.7 de la misma Ley:

Anexo II, 10. Gestión de residuos.

10.7 Instalaciones para la valorización de residuos no peligrosos con una capacidad de hasta 100.000 toneladas por año.

⁸ Ley 20/2009, de 4 de diciembre, de prevención y control ambiental de las actividades. Publicada en el DOGC con núm. 5524 el 11 de diciembre de 2009. Publicado en el BOE con núm. 12 de 14 de enero de 2010.

2.5 Descripción general del Proyecto

Descripción de los procesos productivos

La actividad de SILVALAC CAST en el Santa Margarida i els Monjos corresponde a:

- El proceso de extrusión Cast.
- La valorización del material plástico.

A continuación, se describen los procesos indicados anteriormente:

Proceso de extrusión Cast

La granza de polietileno almacenada en los silos es transportada a través de un sistema de vacío a las extrusoras, en las cantidades que exige el producto a fabricar. En los sistemas de dosificación de materias primas, incorporados en cada conjunto extrusor, se añaden los aditivos y masterbatches necesarios, para conseguir que el producto fabricado adquiriera las características específicas exigibles desde el punto de vista de la calidad.

La granza recuperada en el proceso de valorización del material plástico desechado se incorpora junto las demás materias primas en el proceso de extrusión Cast. Por lo tanto, el film estirable obtenido (producto) contiene un porcentaje de material reciclado.

La mezcla de materias plásticas formada en el sistema de dosificación, se introduce en el conjunto extrusor, donde a través de un husillo sin fin y de resistencias eléctricas, pasa por las etapas de mezclado, fluidificación, filtrado y plastificado.

En el proceso de extrusión de película Cast, el polímero fundido pasa a través de un sistema de cabezal plano (bloque de coextrusión y cabezal, para procesos de coextrusión, o cabezal solo, cuando se trata de monoextrusión) para adoptar la forma de película plana delgada. A su salida del cabezal, la película fundida es enfriada rápidamente en la unidad de enfriamiento, los bordes son refilados y finalmente es bobinada.

Figura 5. Línea de producción.

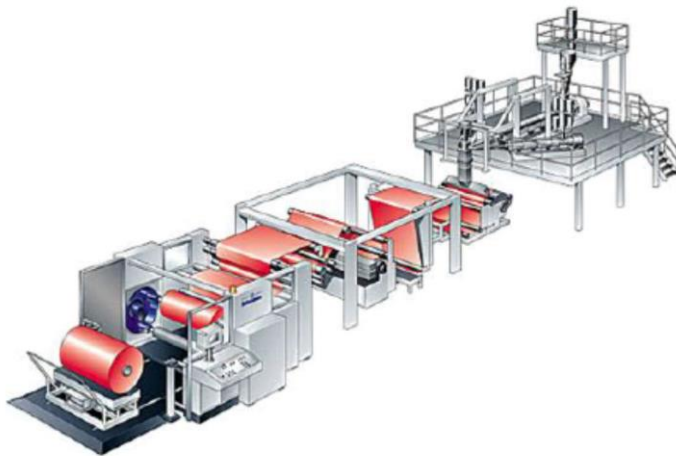


Imagen línea producción

Respecto a las máquinas extrusoras instaladas, son máquinas de gran producción y están dotadas de sistemas de paletizado automático de las bobinas. De esta forma se obtiene el producto final, ya paletizado, para su almacenamiento o expedición a clientes.

A continuación, se muestra el diagrama de flujo de la sección de extrusión:

Figura 6. Diagrama de flujo proceso de extrusión Cast.



Cabe destacar que las modificaciones previstas en el presente proyecto no implicarán variaciones en el proceso de extrusión Cast.

Valorización del material plástico

La valorización del material plástico en SILVALAC CAST consiste en el acopio, reclasificación y *regranceado* de los residuos del material plástico para ser reciclado en forma de granza. Actualmente, la granza recuperada se usa como materia prima reciclada en las mismas instalaciones.

La principal modificación prevista en la planta de SILVALAC CAST en relación con la nueva actividad de gestión de residuos es la recepción y valorización de residuos plásticos de empresas externas. Estos residuos serán de la misma naturaleza que parte de los residuos generados en la propia empresa (desechos de film estirable) puesto que procederán de empresas que llevan a cabo procesos similares.

Siguiendo este enfoque, en el proceso de *regranceado* se introducirán tanto residuos plásticos de la propia empresa como de empresas externas. El plástico recuperado en forma de granza se usará como materia prima reciclada en las mismas instalaciones para la fabricación de productos, por lo que habrá perdido la condición de residuo. También habrá la posibilidad de vender la granza recuperada a terceros. A continuación, se detalla la nueva actividad de gestión de residuos:

- **Recepción y almacenamiento de residuos plásticos previo a valorización.** Se prevé una capacidad máxima de almacenamiento de los residuos plásticos, tanto externos como propios, previo a valorización de aproximadamente 80 toneladas.

Los residuos plásticos no peligrosos que se valorizarán en la planta de SILVALAC CAST son los siguientes:

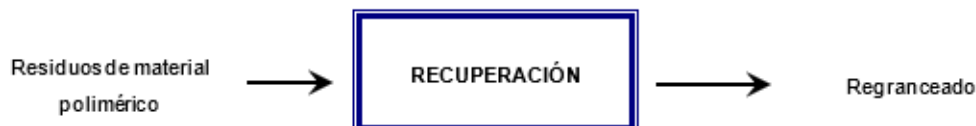
Tabla 12. Residuos No Peligrosos a valorizar en SILVALAC CAST

CÓDIGO LER	CLASE	DESCRIPCIÓN DEL RESIDUO	TIPO DE RESIDUO (ORIGEN)
02 01 04	NP	Residuos de plástico (excepto embalajes)	Residuos de la agricultura
07 02 13	NP	Residuos de plástico	Procesos Químicos Orgánicos
12 01 05	NP	Virutas y rebabas de plástico	Tratamiento mecánico de plásticos
15 01 02	NP	Envases de plástico (residuos de envases)	Residuos de envases
17 02 03	NP	Plástico	Residuos de la construcción y demolición
19 12 04	NP	Plástico y caucho (residuos del tratamiento mecánico de residuos)	Tratamiento de Residuos
20 01 39	NP	Plásticos (residuos municipales)	Residuos Municipales

- **Proceso de recuperación:** este proceso consiste en la recuperación de los desechos plásticos a reciclar, tales como productos defectuosos, pérdidas por arranque y parada o rebabas. La recuperación se realizará a través de molinos que se encargan de triturar el plástico y volver a transformarlo en pequeños granos o granza, que serán empleados de nuevo como materias primas. En este proceso se introducirán los residuos plásticos de terceros.

Se prevé una capacidad de tratamiento (recuperación) de materiales plásticos, en conjunto, de **21.000 toneladas anuales**.

Figura 7. Diagrama de flujo proceso de recuperación.



- **Almacenamiento de la granza.** Se prevé una capacidad máxima de almacenamiento de la granza obtenida de 20 toneladas.

Según la clasificación de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular⁹, las operaciones de valorización que se llevarán a cabo en la planta de SILVALAC CAST corresponden a los siguientes códigos:

- **R0305:** reciclado de residuos orgánicos en la fabricación de nuevos productos
Este código se utilizará para *regranceado* utilizado en la misma planta.
- **R0307:** reciclado de residuos orgánicos para la producción de materiales o sustancias.
Instalaciones que obtienen granza o escama u otros formatos de plástico a partir del tratamiento de residuos de plásticos cuando el material alcance el fin de la condición de residuo.
Este código se utilizará para el regranceado que haya perdido la condición de residuo que se va a expedir a terceros.

En el presente documento se solicita que, en la resolución de la presente solicitud de Cambio Sustancial, aparezca que SILVALAC CAST realiza la operación de valorización R0305 y R0307 mencionadas anteriormente.

Asimismo, en caso de la operación R0307, SILVALAC CAST se acogerá a las disposiciones de la Orden TED/646/2023¹⁰, en la que se establecen los criterios de fin de condición de residuos para los residuos termoplásticos.

Procesos auxiliares

Asociados con los procesos descritos anteriormente, en la planta de SILVALAC CAST se llevan a cabo los siguientes procesos auxiliares:

⁹ Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Publicado en «BOE» núm. 85, de 09/04/2022. Departamento: Jefatura del Estado. Referencia: BOE-A-2022-5809.

¹⁰ Orden TED/646/2023, de 9 de junio, por la que se establecen los criterios para determinar cuándo los residuos termoplásticos sometidos a tratamientos mecánicos y destinados a la fabricación de productos plásticos dejan de ser residuo con arreglo a la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. Publicado en: «BOE» núm. 148, de 22/06/2023.

- Recepción de materias primas básicas.
- Expedición del producto terminado.
- Almacenamiento de materias primas y producto terminado.
- Mantenimiento.
- Dirección, administración, recursos humanos y servicio médico.

Actualmente, SILVALAC CAST almacena los siguientes materiales:

- Materias primas, auxiliares y productos.
- Residuos propios de material plástico para ser valorizado en origen.
- Material plástico recuperado en forma de granza.
- Residuos peligrosos y no peligrosos.

La principal modificación prevista en la planta objeto del presente proyecto es la recepción y valorización de residuos plásticos de empresas externas. Por lo tanto, también se pasará a almacenar:

- Además de los residuos de material plástico propios se almacenarán residuos plásticos de empresas externas para ser valorizados por SILVALAC CAST.

En vista de las modificaciones proyectadas, la capacidad máxima de almacenamiento interior de residuos plásticos para valorizar por SILVALAC será de 80 toneladas.

Descripción del establecimiento

El establecimiento de SILVALAC CAST está ubicado en el Polígono Industrial Casa Nova del municipio de Santa Margarida i els Monjos, conforme muestra la figura a continuación, en la que se observan las instalaciones marcadas en rojo.

Figura 8. Ubicación de SILVALAC CAST.



Fuente: Google Earth (2024).

Superficie de las instalaciones

Las modificaciones proyectadas, no difieren de la actual superficie computable ocupada por SILVALAC CAST que corresponde a **19.336,21 m²**.

En la siguiente tabla adjunta, se presentan las instalaciones presentes en la planta objeto en estudio con sus superficies:

Tabla 13. Superficie de las instalaciones de SILVALAC CAST.

ESPACIOS	SUPERFICIE (m ²)
Almacén de materia prima y producto (Antiguo Almacén SMURFIT Zona 1)	4.375,00
Almacén de materias auxiliares (Antiguo Almacén SMURFIT Zona 2)	798,35
Almacén fábrica	2.645,19
Administración	407,09
Almacén de materias primas (Antiguo Mantenimiento y vestuarios)	430,00
Producción	4.206,06
Grupo PCI	84,61
Almacén de repuestos de mantenimiento (Antiguo Laboratorio I + D)	406,99
Almacén intermedio	203,68
Trafos	117,96
Zona técnica I	134,67
Servicios industriales	434,32
Garita acceso	57,85
Proceso (Se unen Proceso y antiguo Almacén auxiliar de materias primas)	3.797,37
Sala máquinas y CT	399,07
Almacén producto terminado	722,03
Zona técnica III (1)	25,52
Zona técnica III (2)	90,45
TOTAL	19.336,21
TOTAL COMPUTABLE	19.026,48

A continuación, se describen las zonas que darán lugar la actividad de valorización de residuos plásticos:

1. Almacenamiento previo al tratamiento de residuos plásticos

Para el almacenamiento de los residuos plásticos que provengan de empresas externas y los desechos plásticos propios previo a su valorización, se habilitará un espacio de **100 m² dentro de la zona de valorización en la nave Producción con una capacidad de almacenamiento aproximada de 80 toneladas.**

2. Regranceado de residuos plásticos

Actualmente, la planta de SILVALAC CAST recupera mediante *regranceado* su propio desecho plástico procedente de su proceso productivo. La principal modificación prevista en la planta objeto del presente proyecto es la recepción y valorización de residuos plásticos propios y de empresas externas.

Las zonas de valorización o *regranceado* de los residuos y desechos plásticos corresponden al área donde se ubican las máquinas *regranceadoras*, que se encuentra **en las naves Proceso y Producción**.

Actualmente, ya se dispone de estas zonas, puesto que el *regranceado* de los desechos plásticos propios ya se lleva a cabo en la planta.

3. **Zona de almacenamiento de producto *regranceado***

Finalmente, el plástico recuperado en forma de granza se almacena en el interior de la nave **Producción en la zona de valorización (270 m²)**.

En el **Anexo I** se adjuntan el plano de ubicación de la zona destinada a la nueva actividad de gestión de residuos proyectada en la nueva solicitud de Licencia.

Maquinaria de recuperación

En este apartado se describe solamente la maquinaria destinada al *regranceado* de las materias plásticas, debido a que son las maquinas sobre las que se enfocan las modificaciones del presente proyecto.

El proceso de valorización del material plástico se realiza mediante una serie de máquinas *regranceadoras*. Estas ya se encuentran operativas en la planta, puesto que este proceso se lleva a cabo actualmente, a excepción de las Futura-9 (ya comunicadas en el proyecto de la Licencia ambiental con referencia X2021003528), que se prevé su instalación próximamente.

La única modificación respecto esta maquinaria consistirá en la introducción de residuos plásticos externos junto a los desechos plásticos de la misma planta, por lo que **no se prevé la instalación de nueva maquinaria**. Cabe destacar que ambos materiales serán de la misma naturaleza, por lo que la granza obtenida tendrá las mismas características o similares.

En el plano correspondiente del **Capítulo 5** se presenta la ubicación de las zonas que se destinarán al *regranceado* del material plástico y, por lo tanto, donde se ubicará la maquinaria de recuperación.

En la tabla a continuación, se presentan las máquinas recuperadoras del material plástico de la planta de SILVALAC CAST:

Tabla 14. Maquinaria de recuperación de SILVALAC CAST

EXTRUSORA	RECUPERADORA					CONSUMO (kW)
	MARCA	MODELO				
		COMPACTADOR		MOLINO		
		TIPO	Nº MAQUINA	TIPO	Nº MAQUINA	
EWP-2	PALLMANN	PFV 200	261.89.036	-	-	55
EWP-2bis	PALLMANN	PFV 200	-	PS F 4-5	361220160985	55
EWP-3	PALLMANN	PFV 315	083220160101	PS-F 4-7,5	038220160417	151
BAT-4	PALLMANN	PFV 315	-	PS-F 4-7,5	-	210
EWP-5	PALLMANN	PFV 315	0832.2007.0043	PS-F 4-7,5	-	115
GEC-6	PALLMANN	PFV 315	0832.2009.0067	PS-F 4-7,5	0382.2009.0402	210
WH-7	PALLMANN	PFV 315	083220160100	PS-F 4-7,5	038220160416	210
WH-8	PALLMANN	PFV 315	0832.2023.0148	PS-F 4-7,5	0382.2023.0425	210
Futura-9	PALLMANN	PFV 315	Futuro	PS-F 4-7,5	Futuro	210

Almacenamiento de residuos plásticos previa a la valorización interna:

Actualmente, la planta de SILVALAC CAST recupera residuos plásticos internos mediante *regranceado* de los desechos plásticos procedentes de su propio proceso productivo.

La principal modificación prevista en la planta objeto de este estudio, consiste en la recepción y valorización de residuos plásticos de empresas externas. Debido a este nuevo cambio, cabe destacar que se habilitará una zona interior dentro de la misma planta con una capacidad de almacenamiento aproximada de 80 toneladas, sin necesidad de construir nuevas instalaciones o infraestructuras como bien se ha expuesto en apartado anteriores.

En el plano correspondiente del **Anexo I** se presenta la ubicación de las zonas que se destinarán a la valorización y al almacenamiento de los residuos a recibir para ser recuperados.

Instalaciones sujetas a normativa industrial

SILVALAC CAST dispone actualmente de las siguientes instalaciones, las cuales se encuentran legalizadas en base a la normativa vigente. **No se producirá ningún cambio en estas instalaciones.**

- **Instalación eléctrica de baja tensión.** La instalación eléctrica existente de SILVALAC CAST está legalizada en base a las normas establecidas en el vigente Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (RD 842/2002¹¹) y a las Disposiciones de la Generalitat de Catalunya aplicables a las instalaciones eléctricas de Baja Tensión. No se producirá ningún cambio en estas instalaciones.
- **Instalación de protección contra incendios (PCI).** La instalación de PCI de SILVALAC CAST está legalizada en base a la normativa vigente. Asimismo, no se proyectan variaciones respecto a la instalación de protección contra incendios detallada en el reciente Cambio No Sustancial de la Licencia Ambiental (Registro de entrada en el Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos: E2023013233, Ref. TEMA 16617) presentado por SILVALAC CAST.
- **Instalación de aire comprimido.** La instalación de aire comprimido existente de SILVALAC CAST se emplea para dar servicio a determinadas máquinas que requieren de un consumo de aire a presión para su funcionamiento. La instalación está legalizada en base a la normativa vigente. No se producirá ningún cambio en estas instalaciones.
- **Instalaciones frigoríficas.** La instalación de agua fría existente de SILVALAC CAST se emplea para dar servicio a la maquinaria que requiere de refrigeración para su funcionamiento. La instalación está legalizada en base a la normativa vigente y no se producirá ningún cambio en estas instalaciones.
- **Instalaciones térmicas en edificios:** La planta de SILVALAC CAST cuenta con sistemas de climatización con demanda de frío y calor, cuyas condiciones de confort son definidas por el usuario. No se producirá ningún cambio en estas instalaciones.

Maquinaria

El proceso de valorización del material plástico se realiza mediante una serie de máquinas *regranceadoras*. Estas ya se encuentran operativas en la planta, puesto que este proceso se lleva a cabo actualmente.

La única modificación respecto esta maquinaria consiste en la introducción de residuos plásticos externos junto a los desechos plásticos de la misma planta, **por lo que no se prevé la instalación de nueva maquinaria**. Cabe destacar que ambos materiales serán de la misma naturaleza, por lo que la granza obtenida tendrá las mismas características o similares.

En el plano correspondiente del **Anexo I** se presenta la ubicación de las zonas que se destinarán al *regranceado* del material plástico y, por lo tanto, donde se ubicará la maquinaria de recuperación.

¹¹ Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.

En la siguiente tabla se presenta un listado con las principales máquinas de proceso productivo (CAST) y de suministros existentes en la planta de SILVALAC CAST:

Tabla 15. Maquinaria de SILVALAC CAST.

IAE	USO	CÓDIGO	EQUIPO	POTENCIA NOMINAL (kW)
cast	Extrusión	33.081	Extrusora Erwepa 2 (3C)	839
cast	Extrusión	33.082	Extrusora Erwepa 3 (3C)	1.178
cast	Extrusión	33.083	Extrusora Battenfeld 4 (5C)	912
cast	Extrusión	33.084	Extrusora Erwepa 5 (3C)	1.083
cast	Extrusión	33.085	Extrusora GEC 6 (5C)	902
cast	Extrusión	33.086	Extrusora GEC 7 (11C)	900
cast	Extrusión	33.087	Extrusora 8 (11C)	900
cast	Extrusión	33.088	Extrusora 9 (5C)	600
cast	Expedición	24.211	Línea autoembalaje Syntech	12
cast	Expedición	-	Carro transporte	8
cast	Refrigeración	72.022	Refrigerador Clint	340
cast	Refrigeración	72.023	Refrigerador Hitema	340
cast	Refrigeración	72.026	Refrigerador KTK 1	340
cast	Refrigeración	72.027	Refrigerador KTK 2	340
cast	Refrigeración	-	Bombas refrigeración	632
cast	Materia prima	70.109	Despaletizador Cast	8
cast	Materia prima	-	Bombas vacío	357
cast	Compresores	71.411	Compresor Atlas Copco GA-355	75
cast	Compresores	71.412	Compresor Atlas Copco GA-75	75
cast	Compresores	71.422	Compresor Atlas Copco GA-90VSD	90
cast	Compresores	71.438	Compresor Compair L90RS	90
cast	Compresores	-	Secadores	6
cast	Compresores	tbd ¹²	Compresor Atlas Copco GA-355	75
cast	Compresores	tbd	Compresor Atlas Copco GA-75	75
cast	Refrigeración	tbd	Refrigerador TRANE 1000 kW	330
cast	Refrigeración	tbd	Refrigerador TRANE 1000 kW	330
cast	Refrigeración	tbd	Refrigerador TRANE 1000 kW	330
cast	Climatización	tbd	Refrigerador TRANE 1000 kW	330

Adicionalmente, se adjunta el listado correspondiente con las máquinas de recuperación existentes en la planta de SILVALAC CAST:

¹² To be determined (tbd).

Tabla 16. Maquinaria de recuperación de SILVALAC CAST.

EXTRUSORA	RECUPERADORA					POTENCIA (kW)
	MARCA	MODELO				
		COMPACTADOR		MOLINO		
		TIPO	Nº MAQUINA	TIPO	Nº MAQUINA	
EWP-2	PALLMANN	PFV 200	261.89.036	-	-	55
EWP-2bis	PALLMANN	PFV 200	-	PS F 4-5	361220160985	55
EWP-3	PALLMANN	PFV 315	083220160101	PS-F 4-7,5	038220160417	151
BAT-4	PALLMANN	PFV 315	-	PS-F 4-7,5	-	210
EWP-5	PALLMANN	PFV 315	0832.2007.0043	PS-F 4-7,5	-	115
GEC-6	PALLMANN	PFV 315	0832.2009.0067	PS-F 4-7,5	0382.2009.0402	210
WH-7	PALLMANN	PFV 315	083220160100	PS-F 4-7,5	038220160416	210
WH-8	PALLMANN	PFV 315	0832.2023.0148	PS-F 4-7,5	0382.2023.0425	210
Futura-9	PALLMANN	PFV 315	Futuro	PS-F 4-7,5	Futuro	210

Horario de actividad

No se proyectan modificaciones en el horario actual llevado a cabo por los integrantes de SILVALAC CAST, como resultado de las modificaciones proyectadas. Por tanto, el horario de actividad configurado seguirá siendo el siguiente:

- **Horario personal de oficina:** de 8:00-13:00 y de 15:00-18:00 de lunes a viernes
- **Horario personal de fábrica:** de lunes a domingo y se divide en 3 turnos: de 6:00-14:00, de 14:00-22:00 y de 22:00-6:00.

Adicionalmente, el total de días trabajados seguirá siendo de 350 días/año.

Personal

No se proyectan modificaciones en la plantilla actual de SILVALAC CAST, siendo ésta configurada por 64 personas:

- **Técnicos y administrativos: 3**
- **Personal de fábrica: 61**

Adicionalmente todo el personal, está debidamente dado de alta en el "Instituto Nacional de la Seguridad Social" y dispone de los servicios auxiliares correspondientes.

2.6 Materias primas, auxiliares y productos finales

2.6.1 Materias primas y auxiliares

No se prevén modificaciones en relación con las materias primas utilizadas además de la recepción de residuos de materias plásticas de empresas externas. Tampoco se prevén modificaciones en lo que respecta al consumo de materias auxiliares.

A continuación, se muestra una tabla describiendo los consumos de materia prima previstos:

Tabla 17. Materias primas utilizadas en SILVALAC CAST

MATERIA PRIMA	CONSUMO ACTUAL	CONSUMO PREVISTO	UNIDAD	INCREMENTO (%)	TIPO DE ALMACENAMIENTO	UBICACIÓN
Polietileno de Baja Densidad (LDPE)	60.320	60.320	t/año	0,00	Silos exteriores Campa	Exterior
Aditivos y Masterbatches	350	360	t/año	0,00	Nave Cerrada	Interior
Residuos plásticos a reciclar (externos e internos)	-	6.000	t/año	100,00	Nave Cerrada	Exterior

A continuación, se muestra una tabla describiendo los consumos de materia auxiliar previstos:

Tabla 18. Materias auxiliares utilizadas en SILVALAC CAST.

MATERIA AUXILIAR	CONSUMO ACTUAL	CONSUMO PREVISTO	UNIDAD	INCREMENTO (%)	TIPO DE ALMACENAMIENTO	UBICACIÓN
Embalajes de cartón (Mandriles, separadores, etc.)	3.600	3.600	t/año	0,00	Nave Cerrada	Interior
Embalajes de Madera (Pallets de madera, separadores, cuñas, etc.)	2.600	2.600	t/año	0,00	Nave Cerrada	Interior
Aceites y grasas	2	2	m³/año	0,00	Armario Metálico	Exterior
Productos utilizados en el tratamiento del sistema de refrigeración	8	8	m³/año	0,00	Armario Metálico	Exterior
Gasóleo para las carretillas	25,5	25,5	t/año	0,00	Depósito aéreo	Exterior

2.6.2 Productos finales

La actividad de producción de SILVALAC CAST se destina a la fabricación de **film estirable** para embalajes y pañales o similares.

Dicho film estirable contiene un porcentaje de plástico reciclado, debido a que se reintroducen en su proceso de fabricación los desechos plásticos obtenidos durante el proceso y los residuos plásticos de empresas externas en forma de granza.

La capacidad de producción anual de film estirable de la planta es aproximadamente de 60.320.000 toneladas.

2.6.3 Sustancias peligrosas clasificadas por normativa de accidentes graves

La actividad de SILVALAC CAST no está afectada por la normativa de accidentes graves (Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas¹³), puesto que, según se indica en los apartados de materias primas y auxiliares, productos finales y residuos (apartados de esta memoria 2.6 y 4.2, respectivamente) no se almacenan sustancias peligrosas clasificadas por encima de la cantidad umbral del nivel inferior.

2.6.4 Calendario previsto de ejecución del Proyecto

El proyecto deberá atender a la obtención de la Licencia Ambiental. No obstante, se estima que el proyecto de alta en la gestión de residuos se pueda llevar a cabo entre 2024-2025, una vez resuelto el presente Modificación Sustancial.

¹³ Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Publicado en: «BOE» núm. 251, de 20 de octubre de 2015, páginas 97531 a 97567 (37 págs.). Sección: I. Disposiciones generales. Departamento: Ministerio de la Presidencia. Referencia: BOE-A-2015-11268.



3. Necesidades de uso y aprovechamiento del suelo y subsuelo



3.1 Necesidades de uso del subsuelo

3.1.1 Suelo

Las modificaciones en la gestión de residuos no implican en cambios en las necesidades de uso del suelo distintos a los actuales. Tampoco están previstas nuevas instalaciones o construcciones en el emplazamiento de SILVALAC CAST ubicado en el municipio de Santa Margarida i els Monjos.

Se concluye que las necesidades de uso del suelo seguirán siendo compatibles con el planteamiento urbanístico vigente.

3.1.2 Subsuelo

Las modificaciones en la gestión de residuos no implican ningún uso del subsuelo distinto al actual. Tampoco están previstas nuevas instalaciones o construcciones en el emplazamiento de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos.

Se concluye que las necesidades de uso del subsuelo seguirán siendo compatibles con el planteamiento urbanístico vigente.

3.2 Datos de energía y servicios

3.2.1 Disponibilidad y suficiencia de los servicios públicos municipales

Las modificaciones de SILVALAC CAST no supondrán cambios en el suministro de energía y servicios que se consumen actualmente en la planta. Por lo tanto, los servicios públicos municipales ya contratados serán suficientes para abastecer los requerimientos de la futura situación de SILVALAC CAST.

3.2.2 Electricidad y combustibles

Electricidad

Las instalaciones de SILVALAC CAST emplean como fuente de energía únicamente la electricidad.

La alimentación se produce en media/alta tensión a 25.000 KVA. A continuación, se dispone de una serie de centros de transformación que alimenta a las diferentes secciones de fábrica. Estos son:

- **ET2.** Edificio Nuevo de Prefabricado de Hormigón.
- **ET3.** Edificio pegado de silos en nave 2. Transformadores de aire con vaso de expansión.

El consumo anual total estimado es de 56.000.000 KWh. Este no se verá afectado por las modificaciones previstas en la planta.

Combustibles

Adicionalmente, se emplea gasóleo como combustible para las carretillas, del cual se estima un consumo anual de **30 m³ (25,5 t)**. **No se prevé una variación respecto su consumo por las modificaciones proyectadas en la planta.**

Adicionalmente, el gasóleo no forma parte de las sustancias clasificadas en el anexo XIV del Reglamento REACH.

3.2.3 Agua y alcantarillado

En relación con las modificaciones previstas en el presente proyecto, no se prevén variaciones en el vector agua, ya sea en la procedencia, uso, consumo, tratamiento y vertido de esta.

A continuación, se describe la situación actual respecto el vector aguas, que no variará con las modificaciones previstas en el presente proyecto:

Procedencia del agua

El abastecimiento de agua a la red de la planta proviene de la red pública, concretamente de la *Empresa Municipal d'Aigües de Vilafranca* y de pozos propios.

Se dispone de 2 acometidas con los correspondientes contadores:

- En Calle Cal Rubió, Póliza 4016560 (red pública).
 - Caudal suministrado: 1.349 m³/año.¹⁴
- En Avenida Paisos Catalans, Póliza 4014673 (pozos propios).
 - Caudal suministrado: 43.493 m³/año.²

Usos del agua

En la planta de SILVALAC CAST, los usos del agua corresponden con:

- Limpieza
- Uso sanitario
- Purgas
- Refrigeración

Consumo del agua

Los procesos de extrusión Cast y valorización de materiales plásticos son procesos en seco. Es decir, no se emplea el agua como materia prima.

No obstante, en su proceso, SILVALAC CAST precisa de agua fría para la refrigeración de determinadas máquinas y equipos.

El consumo aproximado anual de agua de SILVALAC CAST es de 45.000 m³/año (128 m³/día).

Tabla 19. Consumo de agua.

USOS	CONSUMO (m ³ /año)	CONSUMO (m ³ /día)	OBSERVACIONES
Sanitario	5.614,22	16,0	Destino: red de alcantarillado
Limpiezas no industriales	7.623,14	21,8	Destino: red de alcantarillado
Refrigeración	31.599,64	90,2	Se realiza un tratamiento previo de osmosis. 24.972 m ³ /año son evaporados.
CONSUMO TOTAL	45.000	128	-

¹⁴ Caudal suministrado en 2020.

4. Emisiones y residuos generados por la actividad



4.1 Emisiones a la atmósfera

4.1.1 Datos sobre las emisiones en antorchas de seguridad

En la planta de SILVALAC CAST no se dispone de ninguna antorcha de seguridad.

4.1.2 Datos sobre emisiones canalizadas y difusas

Emisiones puntuales

Las emisiones puntuales tienen una salida a la atmósfera localizada. Es decir, suelen tener un punto concreto por donde salen a la atmósfera, como puede ser una chimenea, una torre de humos, etc. Al estar localizadas, estas emisiones son fácilmente controlables y medibles. Se habla entonces de focos fijos cuando nos referimos a aquellos puntos por donde salen las emisiones de una industria a la atmósfera.

Cabe destacar que las modificaciones previstas en la planta no implicarán variaciones en los focos atmosféricos existentes en la planta ni implicarán la presencia de nuevos focos emisores de los expuestos en el ya presentado Cambio No Sustancial de la Licencia Ambiental (E2023013233¹⁵) con fecha 1 de diciembre de 2023.

De acuerdo a lo dispuesto en dicho CNS, la planta de SILVALAC CAST contará con:

- **Once (11) focos puntuales sistemáticos** de emisiones atmosféricas, todos ellos asociados a las máquinas extrusoras.
- **Dos (2) focos no sistemáticos** asociados a las bombas diésel del sistema de protección contra incendios.
- **Un (1) venteo del depósito de gasóleo** no asimilable a foco emisor a la atmósfera.

En la tabla a continuación se muestran las principales características de cada uno de los focos presentes en la planta de SILVALAC CAST, tanto sistemáticos, como no sistemáticos y del venteo del depósito de gasóleo:

¹⁵ Número de registro de entrada de la solicitud.

Tabla 20. Características focos atmosféricos sistemáticos de SILVALAC CAST

FOCO	NÚM. REGISTRO	NOMBRE	CAPCA	UTM X UTM Y	CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN 16 (kg/h)	MATERIA PRIMA	ALTURA (m)	DIÁMETRO INTERNO (m)	ESTADO	CONTAMINANTES EMITIDOS	VALOR LÍMITE DE EMISIÓN
FP-1	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST II	C 04 06 17 14	X: 387.892 Y: 4.575.837	750	Polietileno	4,9	0,80	Activo	COVT	50 mgC/Nm ³ si la emisión másica ≥ 0,5 kg/h
FP-2	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST III	C 04 06 17 14	X: 387.792 Y: 4.575.843	950	Polietileno	6,0	0,50	En ejecución	COVT	
FP-3	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST IV	C 04 06 17 14	X: 387.828 Y: 4.575.836	1500	Polietileno	10,2	0,80	Activo	COVT	
FP-4	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST V	C 04 06 17 14	X: 387.807 Y: 4.575.871	950	Polietileno	6.0	0,55	Activo	COVT	
FP-5	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST VI	C 04 06 17 14	X: 387.842 Y: 4.575.891	1.650 - 1.950	Polietileno	13,7	0,80	Activo	COVT	
FP-6	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST VII (1)	C 04 06 17 14	X: 387.755 Y: 4.575.788	1.600 – 2.500	Polietileno	13,7	0,80	Activo / Alta	COVT	
FP-7	Pendiente (solicitado)	Extrusora CAST VII (2)	C 04 06 17 14	X: 387.756 Y: 4.575.787	1.600 – 2.500	Polietileno	12,9	0,80	Activo / Alta	COVT	
FP-8	Implantación futura	Extrusora CAST VIII (1)	C 04 06 17 14	tbd	2.250	Polietileno	tbd	tbd	Por instalar	COVT	
FP-9	Implantación futura	Extrusora CAST VIII (2)	C 04 06 17 14	tbd	2.250	Polietileno	tbd	tbd	Por instalar	COVT	
FP-10	Implantación futura	Extrusora CAST IX (1)	C 04 06 17 14	tbd	tbd	Polietileno	tbd	tbd	Por instalar	COVT	
FP-11	Implantación futura	Extrusora CAST IX (2)	C 04 06 17 14	tbd	tbd	Polietileno	tbd	tbd	Por instalar	COVT	

16 Horas de funcionamiento anual de los focos sistemáticos unificados y futuros: 8.400 horas.

Tabla 21. Características de los focos atmosféricos No Sistemáticos de SILVALAC CAST

FOCO	NÚM. REGISTRO	NOMBRE	CAPCA	UTM X UTM Y	POTENCIA INSTALADA (MWt)	COMBUSTIBLE	HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL	NÚMERO ANUAL DE EMISIONES ESPORÁDICAS DE DURACIÓN SUPERIOR A 1 HORA	ALTURA (m)	DIÁMETRO INTERNO (m)	CONTAMINANTES EMITIDOS	ESTADO
FNS-1	Pendiente (solicitado)	Bomba Diésel PCI 1	- 03 01 06 03	X: 387.711 Y: 4.575.680	0,16	Gasóleo	0,5 horas/día 4 días/año	0	3	0,13	Parámetros de Combustión (CO, NOX, Partículas)	Por instalar
FNS-2	Pendiente (solicitado)	Bomba Diésel PCI 2	- 03 01 06 03	X: 387.711 Y: 4.575.680	0,16	Gasóleo	0,5 horas/día 4 días/año	0	3	0,13	Parámetros de Combustión (CO, NOX, Partículas)	Por instalar

Tabla 22. Características del venteo del depósito de gasóleo

FOCO	NÚM. REGISTRO	NOMBRE	CAPCA	UTM X UTM Y	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	HORAS DE FUNCIONAMIENTO ANUAL	NÚMERO ANUAL DE EMISIONES ESPORÁDICAS DE DURACIÓN SUPERIOR A 1 HORA	ALTURA (m)	DIÁMETRO INTERNO (m)	CONTAMINANTES EMITIDOS	ESTADO
VG-1	NO PROCEDE	Venteo depósito de gasóleo	- 04 05 22 04	X: 387.737 Y: 4.575.681	Depósito de 15 m3 de gasóleo	Gasóleo	0,25 horas/día 5 días/año	0	2,78	0,05	Hidrocarburos (Gasóleo)	Activo

Adicionalmente en el **Anexo I** se presenta un plano con los puntos de emisiones atmosféricas existentes.

Emisiones difusas

Parte de las emisiones difusas que se generan en la planta están asociadas a la **combustión de gasóleo de los motores de las carretillas**. Dichas carretillas se emplean para el transporte de materiales dentro de las instalaciones de la planta. Asimismo, la generación de emisiones a la atmósfera debido al tránsito de vehículos que hagan uso de las instalaciones se podría considerar como no significativa.

Asimismo, la planta no genera residuos que puedan provocar olores por encima de los límites establecidos.

De carácter accidental, se pueden generar emisiones de gases refrigerantes en enfriadoras debido a la fuga o rotura accidental de las conducciones de transporte. Este escenario es poco probable, por lo que estas posibles emisiones son poco significativas.

Cabe destacar que las modificaciones previstas en la planta no implicarán variaciones en las emisiones difusas generadas actualmente por la planta.

Datos sobre emisiones de ruido y vibraciones

Normativa vigente en materia de ruidos

Según establece el *Decret 176/2009, de 10 de novembre¹⁷, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei 16/2002, de 28 de juny, de protecció contra la contaminació acústica¹⁸, i se n'adapten els annexos, y también en la Ordenança Reguladora del Soroll i les Vibracions de Santa Margarida i els Monjos¹⁹* del año 2015, a límite de finca se necesitará dar cumplimiento a los valores límites de inmisión descritos a continuación.

Según dicha *Ordenança*, SILVALAC CAST está clasificada como **Zona de Sensibilitat Acústica Baixa (C2-Predomini de sòl d'ús industrial)**. Considerando que SILVALAC CAST está en una Zona Urbanizada Existente, los valores anteriores se pueden incrementar en 5 dB(A) y, consecuentemente, los Valores Límite de Inmisión acústica quedan con los siguientes valores definitivos:

Ld: 70 dB(A), Le: 70 dB(A), Ln: 60 dB(A)

Niveles de ruido generado

La planta de SILVALAC CAST no contempla la instalación de equipos distintos a los ya existentes en las instalaciones actuales. **Por consiguiente, los niveles de ruido y vibraciones que generarán con las modificaciones previstas en el presente proyecto serán asimilables a los que existen actualmente.**

Definición de medidas correctoras y/o protectoras

Como se ha indicado en los apartados anteriores, las modificaciones previstas no contemplan la instalación de equipos distintos a los ya existentes, por lo tanto, no es necesario aplicar ningún tipo de medida correctora adicional.

¹⁷ *Decret 176/2009, de 10 de novembre, pel qual s'aprova el Reglament de la Llei 16/2002, de 28 de juny, de protecció contra la contaminació acústica, i se n'adapten els annexos*. Publicación: 16/11/2009. Boletín DOGC, Número: 5506. Identificador: 1250073. Rango de aplicación: Decreto. Ámbito de aplicación: Comunidad Autónoma de Catalunya. Materia: Medio Ambiente.

¹⁸ *Ley 16/2002, de 28 de junio, de Protección contra la Contaminación Acústica*. Publicado en: «BOE» núm. 177, de 25 de julio de 2002, páginas 27465 a 27481 (17 págs.). Sección: I. Disposiciones generales. Departamento: Comunidad Autónoma de Cataluña. Referencia: BOE-A-2002-14987.

¹⁹ *Ordenança reguladora del soroll i les vibracions*. 2015-08621 *Ajuntament de Santa Margarida i els Monjos*. Identificador: 20020708N2. Materia: Calidad y política ambiental. Data de publicació: 01/09/2015. Boletín: BOPT. Número: 203.

Datos sobre emisiones lumínicas

Las instalaciones de SILVALAC CAST, según el plano de zonificación municipal, están ubicadas en zona de protección E3, como bien se observa en la siguiente figura adjunto, por lo que debe cumplir las condiciones del *Decret 190/2015, de 25 d'agost²⁰, de desplegament de la Llei 6/2001, de 31 de maig, d'ordenació ambiental de l'enllumenament per a la protecció del medi nocturn²¹*.

Figura 9. Protección frente a la contaminación lumínica



Fuente: Hipermapa (2024)

En lo referente a la iluminación exterior, cabe destacar que **no habrá cambios en la luminaria ya existente** por lo que no se necesita un estudio o proyecto de iluminación exterior, tal y como se indica en el Decreto 190/2015.

Emisiones de aguas residuales

Introducción

Cabe destacar que las modificaciones previstas en el presente proyecto no implicarán variaciones en el vector agua, ya sea en el tratamiento o vertido de esta.

A continuación, se describe la situación actual respecto el vector aguas, que no variará con las modificaciones previstas en el presente proyecto:

Aguas residuales

La actividad desarrollada en SILVALAC CAST puede generar efluentes líquidos residuales procedentes de:

- Agua de uso sanitario-higiénico.
- Limpiezas de instalaciones.
- Purgas.
- Aguas pluviales

Los usos para los que se destina el agua de consumo de la planta de SILVALAC CAST se detallan en la siguiente tabla:

²⁰ *Decret 190/2015, de 25 d'agost, de desplegament de la Llei 6/2001, de 31 de maig, d'ordenació ambiental de l'enllumenament per a la protecció del medi nocturn. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. Núm. 6944 - 27.8.2015. CVE-DOGC-A-15237054-2015.*

²¹ *Llei 6/2001, de 31 de maig, d'ordenació ambiental de l'enllumenament per a la protecció del medi nocturn. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya. Número 3407 – 12.06.2001. Pàgines: 8682 – 8685.*

Tabla 23. Usos del agua en SILVALAC CAST

TIPO DE USO	% USO
Pérdidas por evaporación (torres de refrigeración)	53,47
Limpieza	17
Usos sanitarios y domésticos	12,52
Purgas	17,01

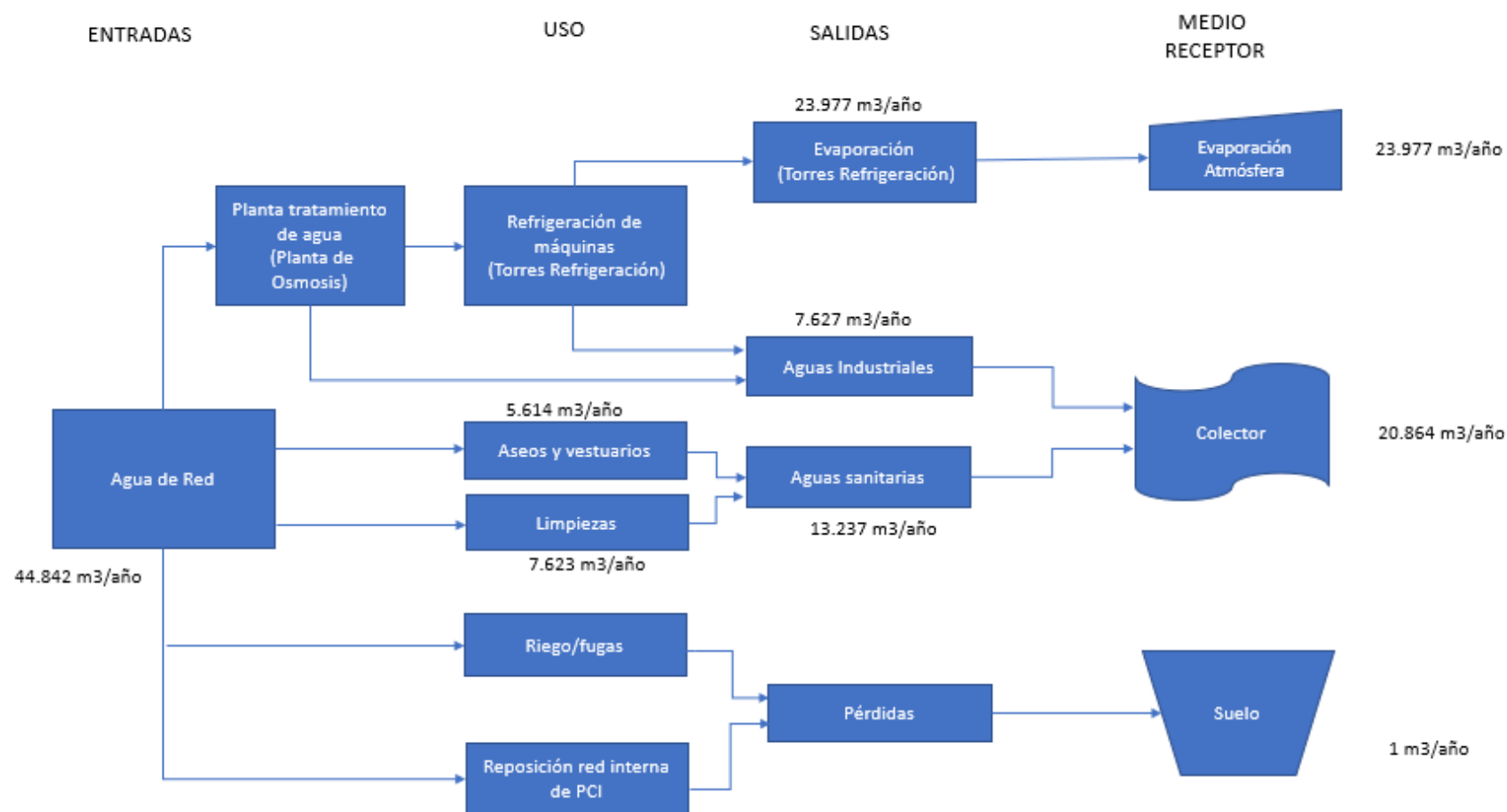
Sistema de tratamiento de aguas residuales

Adicionalmente, la planta de SILVALAC CAST cuenta con dos separadores de hidrocarburos para las aguas pluviales, uno en la zona del depósito de gasóleo y otro en la zona de carga de las baterías. El informe integrado del CCAP aporta un informe favorable de la *Mancomunitat Penedès Garraf* para el vector aguas residuales de esta actividad, considerando que el sistema de tratamiento propuesto es suficiente de acuerdo con los datos proporcionados.

Balance de aguas

A continuación, se presenta el diagrama del balance de aguas de la planta de SILVALAC CAST, de que no se proyectan cambios:

Figura 10. Balance de aguas



Puntos de vertido

La planta de SILVALAC CAST dispone de dos puntos de vertido y ambos conectan a una red pública unitaria de alcantarillado de aguas residuales con destino a la EDAR de Vilafranca del Penedès. La tabla a continuación presenta las características de cada uno de los puntos:

Tabla 24. Puntos de vertido.

PUNTO	CAUDAL DE VERTIDO (m³/año)	UTM X	UTM Y	OBSERVACIONES
PUNTO 1	2.087	387.814,00	4.575.777,90	Dispone de arqueta con toma de muestras y aforo.
PUNTO 2	18.778	387.760,45	4.575.673,38	Dispone de arqueta con toma de muestras y aforo.

En el **Anexo I** se adjuntan planos de saneamiento de drenajes y de aguas fecales y pluviales de la planta de SILVALAC CAST.

Calidad del agua vertida – parámetros de vertido

La caracterización y análisis de los vertidos de la planta indica que todos los parámetros están en los intervalos permitidos según los puntos de descarga.

La caracterización máxima de los efluentes es la siguiente:

Tabla 25. Caracterización máxima de los efluentes

PARÁMETRO	VALOR	UNIDADES
MES (materias en suspensión)	58	mg/L
MO (materia orgánica)	127	mg O ₂ /L
Conductividad	1.882	µS/cm
Fosforo total	6	mg/L
Nitrógeno total	26	mg/L
MI (materias inhibidoras)	2	Equitox/m³

4.2 Generación de residuos

El proceso de la planta de SILVALAC CAST genera residuos tanto peligrosos como residuos no peligrosos. Debido a ello, la planta de SILVALAC CAST cumple con la normativa aplicable en materia de gestión de residuos, dado que lleva a cabo las siguientes operaciones:

- Correcta segregación, identificación y almacenamiento de los residuos, en los lugares habilitados para ello.
- Correcta gestión de los residuos generados, a través de transportistas y gestores autorizados.
- Está dado de alta como productor de residuos peligrosos (código P-10071.1).
- Presenta anualmente la declaración de productor de residuos.

Actualmente, SILVALAC CAST todavía no posee de un código de gestor de residuos. Debido a la recepción de residuos plásticos de empresas externas para ser valorizados por SILVALAC CAST, esta planta debe solicitar la autorización para ser gestores de residuos. A pesar de que convertirse en gestor de residuos consiste en una modificación no sustancial, el incremento de los residuos esperados implica modificaciones consideradas sustanciales. **Una vez otorgada la Licencia Ambiental por el Cambio Sustancial que suponen estas modificaciones de su actividad, SILVALAC CAST será dado de alta como Gestor de Residuos.**

En el presente proyecto se prevé habilitar un espacio de almacenamiento exterior de 4 toneladas de capacidad para los residuos plásticos (LER 150102NP) que van a ser gestionados externamente.

La tabla a continuación muestra las modificaciones en la generación de residuos asociadas al presente cambio sustancial, respecto a la situación actual (autorizada).

Tabla 26. Generación y gestión de residuos

Cod.	Tipo de residuo	Clase	Código LER	Cantidad autorizada (01/2023) (t/año)	Solicitado CNS (2024-e-re-297)	Cantidad solicitada (t/año)	Variación (%)	Sistema almacenamiento		Capacidad almacenamiento (t)	Destino	Gestión
RNP-1	Envases de madera	NP	150103	494,33	450,00	500,00	+1,15	Almacenado a granel en campa		2,00	V15 [R0306]	Gestor de residuos autorizado
RNP-2	Restos de maderas	NP	200138	7,00	15,00	20,00	+185,71	Contenedor metálico		5,00	V15 [R0306]	
RNP-3	Papel y cartón	NP	200101	144,00	140,00	200,00	+38,89	Contenedor metálico		5,00	V11 [R0305]	
RNP-4	Residuos sólidos	NP	200301	105,00	100,00	120,00	+14,29	Contenedor metálico		5,00	T62 [D0502]	
--	Tóners y cartuchos de impresoras1	NP	080318	0,10	0,00	0,00	-100,00	--		--	--	
RNP-5	Equipos desechados diferentes de los especificados en los códigos 160209 a 160213.	NP	160214	0,59	2,00	2,00	+238,98	Contenedor metálico		0,01	T62 [R1303]	
RNP-6	Pilas alcalinas	NP	160604	0,02	0,02	2,00	+9.900	Contenedor de plástico		0,005	T62 [R0403, R1303]	
RNP-7	Chatarra	NP	200140	5,41	6,00	10,00	+84,84	Contenedor metálico		5,00	V41 [R0401]	
RNP-8	Plástico	NP	150102	--	260,00	600,00	+100,00	Almacenado a granel en campa		20,00	R3	
RNP-9	Restos plásticos	NP	200139	--	150,00	300,00	+100,00	Contenedor de plástico		5,00	V12 [R0306]	
RNP-10	Escombros	NP	170904	--	5,00	5,00	+100,00	Contenedor metálico		5,00	V71 [R0505]	
RP-1	Taladrina, aceites mezclados con agua	P	120109	4,17	4,20	5,00	+19,90	Envasado sección de mantenimiento		0,50	T62 [R1501]	Gestor de residuos autorizado
RP-2	Aceites minerales no clorados de motor, de transmisión mecánica y lubricantes	P	130205	1,21	1,21	4,00	+230,58	Envasado en armario metálico con cubeto		1,00	T62 [R1303]	
RP-3	Equipos informáticos desechados	P	160213	--	0,60	2,00	+100,00	No se almacena, se retira cuando se genera			T62 [R1303]	
RP-4	Lámparas fluorescentes	P	200121	0,40	0,40	0,40	0,00	Caja de cartón en almacén general	0,20		T62 [R1303]	
RP-5	Envases metálicos/plásticos contaminados	P	150110	0,60	0,60	0,60	0,00	Envasado en armario metálico con cubeto	0,10		T62 [R1303]	
RP-6	Aguas con hidrocarburos	P	160708	2,00	2,00	4,00	+100,00	No se almacena, se retira cuando se genera			T31 [D0901]	
RP-7	Material contaminado	P	150202	-	0,20	0,50	+100,00	Envasado en armario metálico con cubeto	0,10		T62 [D1501]	
RP-8	Filtros de aceite	P	160107	-	0,10	0,20	+100,00	Envasado en armario metálico con cubeto	0,10		T62 [R1303]	
RP-9	Aerosoles	P	160504	-	0,10	0,20	+100,00	Envasado en armario metálico con cubeto	0,10		T62 [R1303]	
RP-10	Baterías	P	160601	-	0,50	0,50	+100,00	No se almacena, se retira cuando se genera			T62 [R1303]	

La siguiente tabla resume la variación de la cantidad de residuos generados diferenciando entre residuos peligrosos y no peligrosos:

Tabla 27. Incremento de residuos peligrosos y no peligrosos

Tipología	Cantidad autorizada (01/2023) (t/año)	Cantidad solicitada (t/año)	Variación producida (t/año)	Variación producida (%)
Residuos peligrosos	8,38	17,40	9,02	107,64
Residuos no peligrosos	756,45	1.759,00	1.002,55	132,53

Según se muestra en la tabla anterior, se prevé un incremento significativo de los residuos peligrosos y no peligrosos. **Por lo tanto, SILVALAC CAST solicita un incremento de la cantidad de residuos peligrosos y no peligrosos generados por la actividad incluyendo el cambio solicitado en este documento.**

4.2.1 Gestión de residuos

La gestión de residuos que no se realiza en SILVALAC CAST se realiza, tanto para los residuos peligrosos como los no peligrosos, a través de **un gestor de residuos autorizado, de forma que, en ningún momento, el transporte y la gestión de los residuos será realizada por los servicios municipales.**

La gestión de residuos se realiza, tanto para los residuos peligrosos como los no peligrosos, a través de un gestor de residuos autorizado, de forma que, en ningún momento, el transporte y la gestión de los residuos será realizada por los servicios municipales.

Los residuos generados por SILVALAC CAST que no se valorizan en origen son gestionados a través de gestores de residuos autorizados externos y enviados mediante transportistas autorizados.

En el caso de que el traslado sea de residuos que tengan la consideración de mercancía peligrosa, el transporte se realiza de acuerdo con la legislación vigente en materia de transporte de mercancías peligrosas por carretera, el ADR 2021 y el *Real Decreto 97/2014, de 14 de febrero, por el que se regulan las operaciones de transporte de mercancías peligrosas por carretera en territorio español.*

Los traslados de residuos se realizan acompañados de la documentación preceptiva de residuos, en función de que el traslado se lleve a cabo dentro de Catalunya, a otra comunidad autónoma o se trate de un movimiento transfronterizo.

Todos los residuos son recogidos, etiquetados y almacenados según normativa. Su almacenamiento se realiza en áreas habilitadas para ello.

Posteriormente, una vez la zona de almacenamiento de residuos se encuentre llena o en su defecto antes de que se cumpla el tiempo máximo de almacenamiento legislado (6 meses para los residuos peligrosos y para los residuos no peligrosos, 2 años si se valorizan y 1 año si van a eliminación) los residuos son entregados a un gestor de residuos autorizado para su correcta gestión de forma externa, cumplimentando en todo momento la documentación que la normativa establece en cada momento en función de la tipología y destino del residuo.

SILVALAC CAST dispone de un libro de registro de residuos debidamente cumplimentado para la verificación de la gestión de estos.

4.3 Resumen de la afectación respecto los requerimientos de servicios públicos

La siguiente tabla resumen indica la afectación de SILVALAC CAST respecto los requerimientos de servicios.

Tabla 28. Resumen de los requerimientos de servicios públicos.

SERVICIO	SUMINISTRO/GESTIÓN	VALOR
ENERGÍA ELECTRICA	Empresa suministradora externa.	56.000.000 kWh/año
GASÓLEO	Empresa suministradora externa	25,5 t/año
AGUA	Red pública	45.000 m3/año
VERTIDO AGUAS RESIDUALES	Dos puntos de vertido, conectados a una red pública unitaria.	20.865 m3/año
RESIDUOS PELIGROSOS	Gestor de residuos autorizado	17,40 t/año
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Gestor de residuos autorizado	1.759,00 t/año
RED VIARIA	Sin variación significativa respecto a la actividad actual.	



5. Medio potencialmente afectado



5.1 Medio físico

Seguidamente, se describen las características principales del medio físico que rodea el emplazamiento donde se ubica SILVALAC CAST, a nivel climatológico, atmosférico, geológico, edafológico, hidrológico, hidrogeológico, topográfico y geomorfológico.

5.1.1 Situación geográfica

La planta de SILVALAC CAST está ubicada en una parcela de un polígono industrial al noroeste del núcleo urbano del Santa Margarida i els Monjos. Esta planta, está delimitada por la avenida *Paisos Catalans*, por una parcela industrial al norte, por el *Parc d'Horta del Foix – Passeig del Foix* al oeste y por varias parcelas industriales delimitadas tanto al sur como al este.

Dicho establecimiento industrial, se encuentra en la zona este del municipio de Santa Margarida i els Monjos, ubicado al este de la comarca del Alt Penedès, provincia de Barcelona, como se observa en la siguiente figura adjunta:

Figura 11. Límite municipal de Santa Margarida i els Monjos



Fuente: Hipermapa (2024)

En la siguiente figura se muestra una fotografía aérea detallada del entorno en el que se encuentra la planta, en la que, en sus inmediaciones, se observa claramente el predominio de los campos de cultivo e instalaciones asociadas.

Figura 12. Entorno de la planta de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos.



Fuente: Hipermapa (2024)

En el **Anexo I**, se adjuntan planos con más información sobre la situación geográfica de la planta de SILVALAC CAST.

5.1.2 Climatología y meteorología

Generalidades

El clima existente en la zona de estudio es de tipo mediterráneo prelitoral, con una distribución de lluvia irregular y estacional, con inviernos moderados y veranos calurosos.

Santa Margarida i els Monjos, dentro de la comarca de l'Alt Penedès, pertenece a la zona climática prelitoral sur. Se presentan a continuación los registros obtenidos de los parámetros climatológicos estudiados.

Meteorología y climatología

La estación climatológica de referencia corresponde a la estación de la Granada (Alt Penedès) por ser la más cercana a la planta de SILVALAC CAST, registrando una temperatura media anual de 15,0 °C y una humedad de 76 %.

Para aportar más información climatológica, se adjuntan los datos registrados en la Estación Meteorológica del Aeropuerto de Barcelona:

Tabla 29. Datos climatológicos²².

Mes	T	TM	Tm	R	H	DR	DN	DT	DF	DH	DD	I
Enero	9,2	13,6	4,7	37	70	3,7	0,1	0,3	0,4	1,4	7,5	151
Febrero	9,9	14,3	5,4	35	70	4,0	0,2	0,4	1,2	1,2	4,8	163
Marzo	11,8	16,1	7,4	36	70	4,5	0,1	0,8	1,7	0,3	5,3	206
Abril	13,7	18,0	9,4	40	69	5,1	0,0	1,3	1,4	0,0	4,0	228
Mayo	16,9	21,1	12,8	47	70	4,7	0,0	1,7	1,2	0,0	4,3	250
Junio	20,9	24,9	16,8	30	68	3,6	0,0	1,5	0,5	0,0	6,8	266
Julio	23,9	28,0	19,8	21	67	1,8	0,0	1,3	0,3	0,0	10,2	305
Agosto	24,4	28,5	20,2	62	68	4,5	0,0	3,5	0,3	0,0	6,8	278
Septiembre	21,7	26,0	17,4	81	70	5,2	0,0	3,5	0,9	0,0	4,3	-
Octubre	17,8	22,1	13,5	91	73	6,3	0,0	2,8	0,7	0,0	3,8	182
Noviembre	13,0	17,3	8,6	59	71	5,1	0,1	1,2	0,7	0,3	5,5	145
Diciembre	10,0	14,3	5,7	40	69	4,4	0,0	0,4	0,2	1,0	7,0	141
Año	16,1	20,3	11,8	588	69	53,3	0,4	19,9	9,4	3,8	70,4	-

Fuente: Guía resumida del clima en España 1981-2010, Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).

donde **T** es la temperatura media (°C); **TM** es la media de las temperaturas máximas diarias (°C); **Tm** es la media de las temperaturas mínimas diarias (°C); **R** es la precipitación media (mm); **H** es la humedad relativa media (%); **DR** es el número medio de días de precipitación; **DN** es el número medio de días de nieve; **DT** es el número medio de días de tormenta; **DF** es el número medio de días de niebla; **DH** es el número medio de días de helada; **DD** es el número medio de días despejados; **I** es el número medio de horas de sol.

Régimen de vientos

Se indican a continuación, el régimen de vientos registrado en una estación próxima a la zona de estudio mediante frecuencias de velocidades y la procedencia de éste.

Los datos presentados corresponden a la estación meteorológica más cercana²³, situada en el municipio de La Granada (Altitud: 2 m, UTMX: 393.755, UTMY: 4.580.390), a 7,50 km al noreste de SILVALAC CAST.

Tabla 30. Velocidades del viento.

HORARIO	VELOCIDAD MEDIA (m/s)	PERÍODOS DE CALMA (%)
Global	2,82	7,2

²² Valores registrados en la Estación Meteorológica del Aeropuerto de Barcelona perteneciente a la Agencia Estatal de Meteorología, para el periodo 1981-2010.

²³ Información correspondiente a la Fitxa d'Estació de La Granada, del Institut Químic de Sarria (Font: Servei Meteorològic de Catalunya).

HORARIO	VELOCIDAD MEDIA (m/s)	PERÍODOS DE CALMA (%)
Diurno	3,30	1,8
Nocturno	2,33	12,8

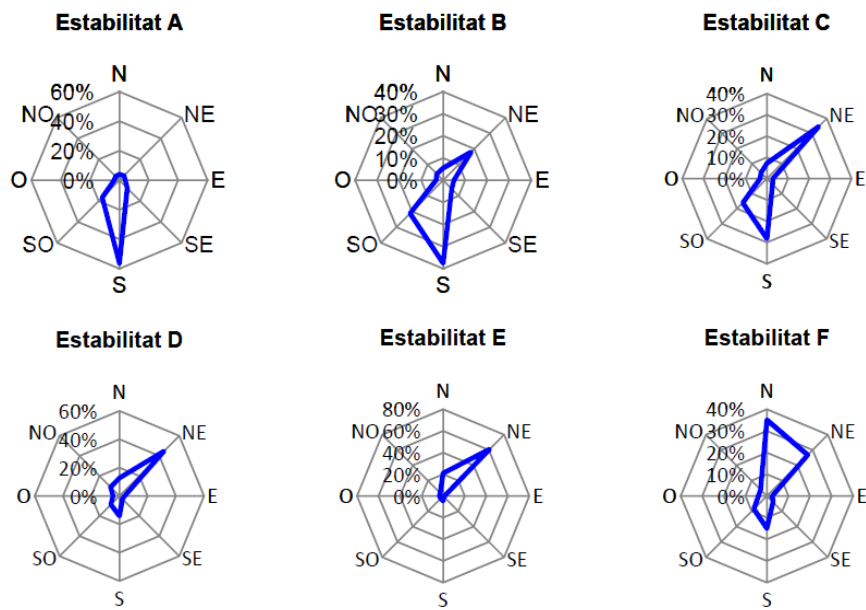
Tabla 31. Resumen estabilidades atmosféricas.

HORARIO	ESTABILIDAD ATMOSFÉRICA MÁS FRECUENTE	VELOCIDAD MEDIA (m/s)	PROBABILIDAD (%)
Global	F	1,51	28,3
Diurno	D	4,17	40,0
Nocturno	F	1,50	53,4

Tabla 32. Distribución estabilidades atmosféricas.

CLASE	PROBABILIDAD (%)	VELOCIDAD MEDIA (m/s)
A	1,8	2,05
B	13,5	2,47
C	11,5	3,42
D	27,2	4,48
E	10,4	3,70
F	28,3	1,51
Calma	7,2	0,00

Figura 13. Rosas del viento.



5.1.3 Calidad del aire

La determinación de la calidad del aire se realiza a través del estudio de los niveles de inmisión (concentración de contaminantes en el aire en un punto determinado) registrados en los puntos donde se encuentran ubicadas estaciones de la *Xarxa de Vigilància i Previsió de la Contaminació Atmosfèrica del Departament de Medi Ambient i Sostenibilitat*, donde se detectan los niveles de inmisión de los principales contaminantes.

El municipio de Santa Margarida i els Monjos se encuentra dentro de la Zona de Calidad del Aire 3 (ZQA 3), Penedès - Garraf²⁴.

La estación de la XVPCA más cercana a la planta de SILVALAC CAST es la de Santa Margarida i els Monjos (els Monjos), situada a aproximadamente 1 km. Sin embargo, la estación más cercana que recoge más datos es la de Vilafranca del Penedès (zona deportiva), a aproximadamente 3 km.

A continuación, se presenta una tabla resumen de los contaminantes medidas en esta estación en los últimos 5 años, según los datos publicados por la Generalitat de Catalunya²⁵.

Tabla 33. Contaminantes registrados, estación Vilafranca del Penedès (zona deportiva) 2017 - 2021.

CONTAMINANTE	UNIDAD	PROMEDIO ANUAL					VALOR MÁXIMO
		2017	2018	2019	2020	2021	
PM ₁₀	µg/m³	19	17	18	16	18	50 (1)
Benceno (C ₆ H ₆)	µg/m³	1,0	0,7	0,6	0,6	-	5 (2)
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	µg/m³	18	16	15	12	12	40 (3)
Ozono troposférico (O ₃)	µg/m³	54	52	53	53	55	120 (4)

(1): Valor límite diario (VLD): La media diaria no puede superar más de 35 veces cada año, o, equivalentemente, el percentil 90,4, el valor de 50 µg/m³; Valor límite anual (VLA): La media anual no puede superar el valor de 40 µg/m³.

(2): Valor límite (VL): La media anual no puede superar el valor de 5 µg/m³.

(3): Valor límite horario (VLh): Las medias horarias no pueden superar más de 24 veces los 200 µg/m³; Valor límite anual (VLA): La media anual no puede superar los 40 µg/m³; Umbral de alerta (LLA): Las medias horarias no pueden superar los 400 µg/m³ durante 3 h consecutivas en localizaciones representativas de la calidad del aire en una zona de como mínimo 100 km² o en una zona o aglomeración entera, la superficie que sea menor.

(4): Valor objetivo para la protección de la salud humana (VOPS): Los máximos 8-horarios móviles de cada día no pueden superar el valor de 120 µg/m³ más de 25 días al año, en promedio de 3 años; Objetivo a largo plazo para la protección de la salud (OLTPS): Los máximos 8-horarios móviles de cada día no pueden superar el valor de 120 µg/m³; Valor objetivo para la protección de la vegetación (VOPV): El índice AOT40 no puede superar el valor de 18.000 µg/m³·h de media en un período de 5 años; Objetivo a largo plazo para la protección de la vegetación (OLTPV): El índice AOT40 no puede superar el valor de 6.000 µg/m³·h; Umbral de información horario a la población (LIO): Las medias horarias no pueden superar los 180 µg/m³; Umbral de alerta horario a la población (LLA): Las medias horarias no pueden superar los 240 µg/m³ durante 3 horas consecutivas en localizaciones representativas de la calidad del aire en una zona de como mínimo 100 km² o en una zona o aglomeración entera, la superficie que sea menor..

En los últimos 5 años, en la estación más próxima al ámbito del proyecto con los datos disponibles, los niveles de calidad del aire medidos son inferiores a los valores límite establecidos por la normativa vigente.

²⁴ Departament de Territori i Sostenibilitat (Generalitat de Catalunya). *La qualitat de l'aire a Catalunya. Anuari 2020*.

²⁵ *La qualitat de l'aire a Catalunya*.

5.1.4 Índice Catalán de Calidad del Aire (ICQA)

El índice Catalán de Calidad del Aire (ICQA) es un sistema de información pública del estado de la calidad del aire implantado en Catalunya, calculado a partir de los datos de las estaciones automáticas de la XVPCA. Para ello se toman los niveles de inmisión registrados de CO, NO₂, SO₂ y O₃ y PM₁₀ ponderándose los valores obtenidos en cada uno de ellos en relación con la calidad global del aire.

El ICQA traduce a una misma escala los efectos sobre la salud de las personas o escala del ICQA las concentraciones de cada uno de los contaminantes medidos, a través de la relación mostrada en la siguiente tabla:

Tabla 34. Relación de los niveles de inmisión/ICQA para los distintos contaminantes.

ICQA	O ₃ (µg/m³ 1h)	PM ₁₀ (mg/m³ 24h)	CO (mg/m³ 8h)	SO ₂ (µg/m³ 1h)	NO ₂ (µg/m³ 1h)
100	0	0	0	0	0
50	90	35	6	200	115
0	180	50	10	350	200
-100	400	350	17	1500	1130
-200	880	420	34	3000	2260
-300	990	500	46	3750	3000
-400	1200	600	58	4900	3750

A partir de la concentración de cada uno de los contaminantes se calcula el ICQA que le corresponde según la tabla anterior. Posteriormente, se elige el ICQA más bajo y este pasa a ser el ICQA de aquel día. El ICQA del día es el ICQA ocasionado por el contaminante que haya podido producir una mayor afectación sobre la calidad del aire aquel día.

Un ICQA negativo significa que, como mínimo, uno de los contaminantes ha sobrepasado el nivel de inmisión fijado por la normativa vigente actualizada. Un ICQA positivo significa que los 6 contaminantes que determinan el ICQA están presentes en el aire en concentraciones inferiores a los valores límite.

A partir del valor numérico del ICQA se define una calidad del aire. Cuanto más alto es el ICQA, más alta es la calidad del aire, de acuerdo con los valores definidos en la siguiente tabla:

Figura 14. Valores de referencia del ICQA.

Buena 50 ≤ ICQA ≤ 100	★★★★★ Calidad del aire excelente	75 ≤ ICQA ≤ 100
	★★★★★ Calidad del aire satisfactoria	50 ≤ ICQA < 75
Mejorable 0 ≤ ICQA < 50	★★★ Calidad del aire aceptable	25 ≤ ICQA < 50
	★★ Calidad del aire baja	0 ≤ ICQA < 25
Pobre ICQA < 0	★ Calidad del aire deficiente	-50 ≤ ICQA < 0
	● Calidad del aire muy deficiente	ICQA < -50

Según los datos del *Institut d'Estadística de Catalunya*, los valores de ICQA registrados en 2021 en Vilafranca del Penedès (localidad más próxima a la planta de SILVALAC CAST con datos del ICQA disponibles) son los siguientes.

Tabla 35. ICQA en Vilafranca del Penedès (2022).

VALOR MÁXIMO	VALOR MÍNIMO	VALOR MEDIO
80	0	58

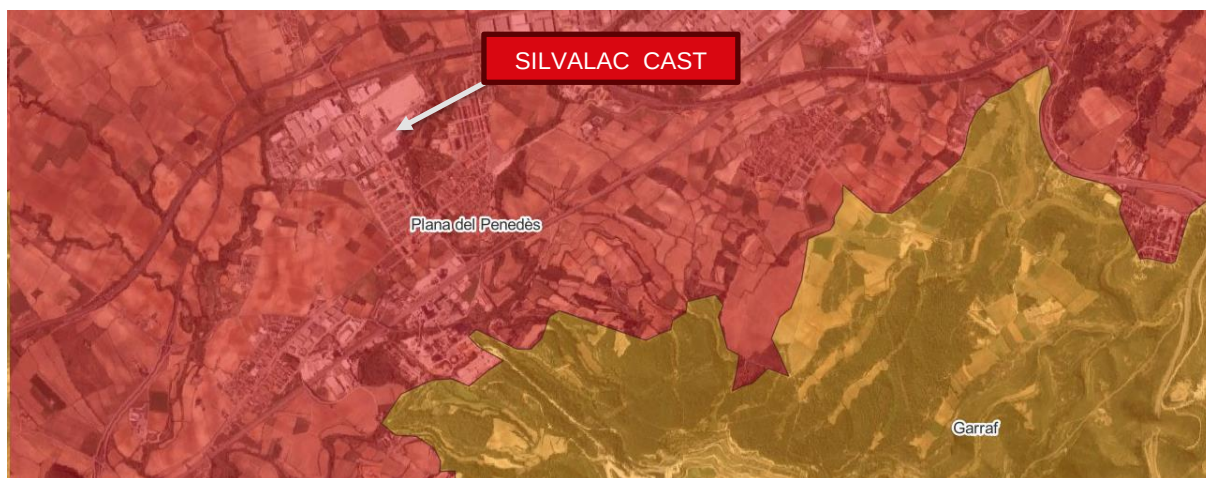
La calidad del aire media durante el año 2022 en Vilafranca del Penedès estuvo catalogada como **satisfactoria**, con una puntuación de 58.

5.1.5 Geomorfología y paisaje

El municipio de Santa Margarida i els Monjos se encuentra, en parte en la Depresión del *Penedès* y parte en el bloque del Garraf, a la cordillera litoral catalana. La Depresión del *Penedès*, que forma parte de una unidad más grande que es la fosa Vallès-Penedès, se encuentra al SW de esta. El bloque del Garraf es eminentemente calcáreo y de margas, parte son del mioceno y parte del cretáceo.

En la siguiente figura, se muestran las unidades de paisaje del entorno objeto en estudio:

Figura 15. Unidades de paisaje del entorno de SILVALAC CAST



Fuente: Hipermapa (2024)

A continuación, se detallan las principales características de estas dos unidades paisajísticas identificadas en las inmediaciones de SILVALAC CAST:

Plana del Penedès

La Depresión del Penedès está determinada por una fosa tectónica que forma parte del sistema Mediterráneo o Catalánides. Es una depresión tectónica colmatada de materiales neógenos que descansan sobre un sustrato mesozoico. En este municipio el bloque del Garraf limita esta depresión.

La Fosa del Penedès es un conjunto de depósitos cuaternarios de arcillas, limos y grabas que no tienen prácticamente ningún desarrollo. Son depósitos de conos de deyección, glaciares de cobertera, aluviales del Foix y coluviales. Su configuración es debida a la erosión sobre sedimentos de diferente consistencia. En estos depósitos sedimentarios predominan las margas.

Bloc de Garraf:

Se corresponde a una zona montañosa del municipio i es una prolongación del macizo Garraf-Ordal, a la sierra litoral catalana. Su composición es de tipo heterogenia, calcáreas cretácicas y también hay calcáreas y margas miogénicas. El material, por tanto, es de tipo calcáreo y el relieve es un poco manifestó y presenta el interés de entrar en contacto con la Depresión del Penedès.

Suelos

Los suelos del municipio de Santa Margarida i els Monjos son principalmente carbonatados. En el destacan calizas y margas en la zona correspondiente con la cordillera litoral y arenas, grabas y limos, con margas y conglomerados en la zona de la depresión del Penedès.

Asimismo, allá donde los materiales son neógenos hay arcillas y conglomerados, mientras que al resto hay un claro predominio de margas y calizas. En referencia a la zona de la *Plana del Penedès* es bastante permeable debido a su textura limosa y a su estructura de tipo granular. Los horizontes más profundos son más impermeables, no demasiado porosos y poco desarrollados.

Con relación a los suelos, son suelos del tipo calcixeròl·lic típico y xerocept calcixeròl·lic, no son demasiado aptos para la agricultura y el riesgo de erosión es elevado. Son suelos formados a partir de las margas y calizas miocenas. El horizonte orgánico es muy delgado y en algún punto muy poco apreciable, prácticamente inexistente. El riesgo de erosión en las zonas más montañosas es elevado debido al tipo de suelo, la vegetación escasa y en especial al riesgo de incendio existente y a la climatología.

5.1.6 Hidrología

Hidrología superficial

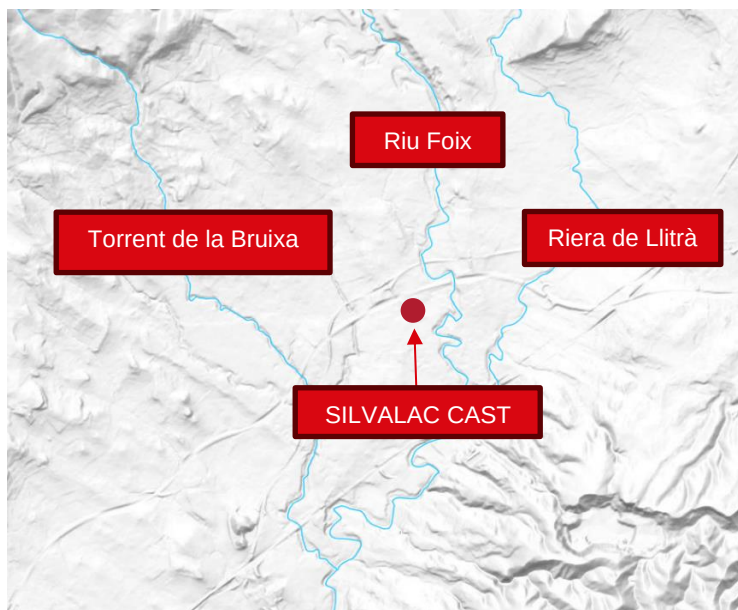
La zona del municipio de Santa Margarida i els Monjos donde se encuentra la planta de SILVALAC CAST está situada en la **cuenca hidrográfica del Foix**. Ese río se encuentra a cerca de 70 metros de distancia al este de la planta de SILVALAC CAST, donde fluye hacia el sur en dirección a la costa. Por lo general, el río Foix tiene un caudal poco abundante ya que se trata de un río típicamente mediterráneo de caudal variable, por lo que presenta un régimen torrencial (no transporta agua regularmente todo el año).

Al oeste de la planta de SILVALAC CAST, a cerca de 1,60 km, se observa la masa de agua superficial *Torrent de la Bruixa* y, al este de la planta, a cerca de 800 m, se encuentra la masa de agua superficial *Riera de Llitrà*. Ambas contienen mínima agua superficial durante la mayoría del año, tan sólo con caudal apreciable en caso de tormentas o períodos intensos de lluvia.

La cuenca del Foix ha presentado históricamente como principal problemática que ha afectado a su calidad, la contaminación de origen industrial (presencia de metales y organoclorados) junto con la contaminación urbana y la agrícola. Realmente, se trata de una zona clasificada como vulnerable a la contaminación por nitratos.

En la siguiente figura se pueden apreciar las masas de agua superficiales presentes en las inmediaciones de la planta de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos.

Figura 16. Hidrología superficial



Fuente: Hipermapa (Generalitat de Catalunya) (2024).

Se indican a continuación los diferentes parámetros de calidad registrados para el curso fluvial del Foix, en su tramo medio, al ser este tramo el más próximo a la planta de SILVALAC CAST.

Es importante resaltar que los contaminantes que tradicionalmente han afectado a esta cuenca (nitratos y sulfatos) no se encuentran presentes en la actividad de SILVALAC CAST. Además, la empresa no presenta vertidos industriales.

Tabla 36. Parámetros de calidad registrados en el tramo final del río Foix.

QL _{SUP} - El Foix desde la confluencia de la riera de Llitrà hasta la cola del pantano de Foix ²⁶											
AÑO	AMONIO (mg/L)	CLORURO (mg/L)	CONDUCTIVIDAD (campo) (µS/cm)	FOSFATOS (mg PO ₄ /L)	NITRATOS (mg/L)	NITRITOS (mg NO ₂ /L)	OXÍGENO DISUELTO (mg/L)	pH (campo)	%SAT OXÍGENO (campo)	SULFATOS (mg/L)	T (°C)
2012	10,0	306	1860	4,1	42,6	2,5	7,98	8,1	83,8	201	15,2
2013	2,9	266	1695	2,7	45,7	1,0	9,4	8,0	85,9	189	15,3
2014	1,1	258	1853	2,4	33,5	2,4	-	7,7	-	151	16,9
2015	0,9	259	1710	4,5	30,0	0,4	-	7,7	-	171	15,7
2016	1,6	267	1461	8,2	24,1	0,4	-	7,8	-	113	16,8
2017	0,7	274	1547	3,6	37,1	0,2	-	7,9	-	127	16,4
2018	8,8	198	1457	3,5	20,4	0,9	-	7,3	-	167	17,7
2019	17,8	240	1730	1,9	24,8	0,4	4,8	7,9	53,0	146	15,4
2020	14,2	239	2018	2,0	35,7	1,7	7,7	7,5	73,0	222	14,3
2021	2,9	238	1739	5,0	21,7	0,6	-	7,0	-	152	15,3
2022	2,2	262	1889	4,7	34,3	0,4	-	6,7	-	195	13,0

²⁶ *Agència Catalana de l'Aigua*. Estación QL_{SUP}-El Foix desde la confluencia de la riera de Llitrà hasta la cola del pantano de Foix, incluido el tramo bajo de la riera de Llitrà desde la EDAR de Vilafranca. Coordenadas UTM: 385967, 4570563.

Hidrología subterránea

La planta de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos se encuentra cercana a la masa de agua subterránea del Baix Penedès (identificada como masa de agua número 21 y 22 por la *Agència Catalana de l'Aigua*) y también a la del Garraf (identificada como masa de agua número 23 por la *Agència Catalana de l'Aigua*). La masa de agua subterránea del Baix Penedès ocupa una superficie total de 72,8 km², teniendo como litología dominante la detrítica neógena, y la del Garraf ocupa una superficie total de 764,8 km².

Figura 17. Situación geográfica de las masas de agua subterráneas.



Fuente: Hipermapa (Generalitat de Catalunya) (2024).

Bajo la parcela de SILVALAC CAST se encuentra el siguiente acuífero no perteneciente a ninguna masa de agua:

- **Acuífero detrítico miocuaternalio del Penedès.**

Acuífero poroso en medio detrítico granular (rellenos neógenos y cuaternarios). Se encuentra bajo la planta, formando depresiones mixtas neógenas y cuaternarias. Se comporta como depósitos detríticos neógenos y cuaternarios.

Este acuífero se encuentra clasificado según el *Decret 328/1988, d'11 d'octubre, pel qual s'estableixen normes de protecció i addicionals en matèria de procediment en relació amb diversos aqüífers de Catalunya*²⁷ como acuífero protegido y según el *Decret 476/2004, de 28 de desembre, pel qual es designen noves zones vulnerables en relació amb la contaminació de nitrats procedents de fonts agràries*²⁸, como acuífero afectado por zonas vulnerables. Perteneciente a la masa de agua del Garraf, se encuentra el siguiente acuífero:

- **Acuífero de las calcarenitas neógenas del Penedès**

Acuífero con porosidad intergranular en medio detrítico granular (rellenos neógenos y cuaternarios). Se encuentra sobre el este, con formaciones de calizas, calcarenitas y margas.

²⁷ Decret 328/1988, d'11 d'octubre, pel qual s'estableixen normes de protecció i addicionals en matèria de procediment en relació amb diversos aqüífers de Catalunya, publicado en el DOGC núm. 1074 con fecha de 28.11.1988.

²⁸ Decret 476/2004, de 28 de desembre, pel qual es designen noves zones vulnerables en relació amb la contaminació de nitrats procedents de fonts agràries, publicado en el DOGC núm. 4292 con fecha de 31.12.2004.

El acuífero tiene un comportamiento libre, en general, y se describe como calizas y depósitos detríticos lacustres del mioceno marino.

Este acuífero se encuentra clasificado según el Decret 283/1998, de 21 d'octubre, de designació de les zones vulnerables en relació amb la contaminació de nitrats procedents de fonts agràries²⁹, como acuífero afectado por zonas vulnerables.

Se indican a continuación los diferentes parámetros de calidad registrados para la masa de agua del Baix Penedès en el punto de medición de la *Agència Catalana de l'Aigua* más próximo a la planta de SILVALAC CAST³⁰.

²⁹ Decret 283/1998, de 21 d'octubre, de designació de les zones vulnerables en relació amb la contaminació de nitrats procedents de fonts agràries, publicado en el DOGC núm. 2760 con fecha de 06.11.1998.

³⁰ Código de la estación: 08065-0003 UTMX: 386580,77 UTMY: 4575165,97.

Tabla 37. Parámetros de calidad registrados en la masa de agua subterránea del Baix Penedès.

VARIABLE	UNIDAD	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Amonio	mg NH ₄ /L	0,20	0,20	0,20	1,10	0,20	0,80	0,20	0,20	-	0,20
Bicarbonatos	mg HCO ₃ /L	386,1	394,4	432,5	407	429	317	389	358	-	405
Calcio	mg/L	133	115	116	83	110	136	120	227	-	148
Cloruro	mg/L	97,3	78,9	87,2	84,3	86,4	92	91	125	-	94
Conductividad a 20°C (lab)	µS/cm	1658	1584	1449	1320	-	1806	1550	2427	-	1803
Conductividad (campo)	µS/cm	1387	1428	1231	1216	1272	1705	1456	2116	-	1616
Dureza total	mg CaCO ₃ /L	739,8	653,7	709,7	487,3	645,8	779,8	519,3	1193,7	-	828
Error relativo balance iónico	%	0,83	2,25	3,91	4,14	1,04	2,93	1	0,12	-	4,26
Fosfatos	mg PO ₄ /L	0,20	0,20	0,20	0,40	0,20	0,20	0,20	0,20	-	0,20
Magnesio	mg/L	99	89	102	68	90	107	53	152	-	111
Nitratos	mg NO ₃ /L	222,6	146,7	118,2	19,7	115,2	279,5	5	616,2	-	393,8
Nitritos	mg NO ₂ /L	0,04	0,04	0,04	0,23	0,04	0,04	0,04	0,04	-	0,06
pH (campo)	u.pH	6,6	7,5	7,96	7,6	-	7,61	7,23	7,29	-	8,21
pH (lab)	u.pH	8,1	7,6	7,7	7,6	7,8	7,7	7,8	7,6	-	7,7
Potasio	mg/L	27	22	12	9	10	25	3	40	-	21
Sodio	mg/L	55	50	56	38	51	52	64	88	-	69
Sulfatos	mg/L	264	197	202	156	211	248	216	455	-	299
Suma de aniones	meq/L	18,16	15,16	15,65	12,63	15,71	17,45	13,51	28,79	-	21,85
Suma de cationes	meq/L	17,86	15,86	16,93	11,63	15,38	18,51	13,24	28,72	-	20,07
Temperatura del agua (campo)	°C	11,9	12,7	14	15,5	-	12,96	14,26	15,8	-	15,62
TOC	mg/L	1,00	1,00	1,00	2,9	1,00	-	-	-	-	-

5.2 Medio biótico

La planta de SILVALAC CAST está ubicada en un entorno mayoritariamente rural. Se trata de un emplazamiento industrial en un polígono industrial rodeado de campos de cultivo de viñas y cultivos herbáceos de secano (cereales, frutos secos, etc.). La zona está rodeada por usos del suelo que limitan la presencia de especies terrestres de especial valor ecológico, contando con especies habituales en zonas antropizadas (especies generalistas).

La zona cercana a Olèrdola, más montañosa, está recubierta por un manto vegetal discontinuo, entre el que afloran materiales rocosos. Predominan los matorrales calcícolas y los matorrales de vegetales con un estrato arbóreo de pino blanco.

Son frecuentes las comunidades casmofíticas (arraigan en fisuras de la roca) y comofíticas (arraigan en concavidades de la roca con un mínimo de suelo) de los lugares rocosos. En las zonas marginales hay cultivos de secano, ricos en vegetación arvense.

Esta zona queda diferenciada en dos áreas, al sur de la planta se identifica una masa boscosa con una cierta continuidad (pinar de pino blanco), y bastante densa en las zonas más umbrías, y otra área donde predomina la vegetación tipo maquia, prados, y sobre todo matorrales, donde los árboles son dispersos y más localizados en las hondonadas y laderas norte.

Aparte de la vegetación característica de la zona, hay que tener en cuenta que el municipio es atravesado por el río Foix y por sus afluentes, el arroyo de Llitrà, y por el torrente de Cal Bruna, y esto hace que haya una cierta vegetación de ribera. A pesar del elevado grado de degradación de este tipo de vegetación, hay zonas con fresnos, olmos y chopos en algunos puntos. La vegetación más abundante en las orillas de los ríos son los cañaverales, ligados a la actividad agrícola. Los márgenes de los ríos están llenos de huertos y, por tanto, la vegetación de ribera típica es escasa.

Concretamente, la planta de SILVALAC CAST se localiza en la Región Biogeográfica Mediterránea, dentro de la unidad de paisaje Plana del Penedès y, según la Cartografia dels hàbitats a Catalunya, versió 2 (2018), la zona está clasificada como “Áreas urbanas e industriales, incluida la vegetación ruderal asociada”, mientras que su entorno agrícola está clasificado como “Viñas” y “Cultivos herbáceos extensivos de secano”.

5.2.1 Especies silvestres

Se indican a continuación el conjunto de especies silvestres identificadas en el entorno de la planta de SILVALAC CAST, de acuerdo a la definición de especie silvestre que se realiza en la Ley 26/2007³¹. Se ha tomado de referencia el listado del Inventario Español de Especies Terrestres, concretamente la cuadrícula de 10x10 km de referencia 31TCF87, donde está ubicada la planta.

Fauna

En lo relativo a las especies consideradas amenazadas, se contabilizan aquellas que presentan en algunas de las normativas de catalogación de Extinto, En Peligro Crítico, En Peligro, Sensibles a la Alteración del Hábitat y Vulnerables, considerando bien los criterios de la UICN a nivel mundial y Catálogo Nacional o Regional de especies amenazadas.

³¹ **Especies silvestres:** Especies de flora y fauna que están mencionadas en el artículo 2.3.a) de la Directiva 2004/35/CE o que están protegidas por la legislación comunitaria, estatal o autonómica, así como por los Tratados Internacionales en que España sea parte, que se hallen en estado silvestre en el territorio español, tanto con carácter permanente como estacional.

La clasificación UICN puede ser:

- NE: No evaluado
- DD: Datos insuficientes
- LC: Preocupación menor
- NT: Casi amenazada
- VU: Vulnerable
- EN: En peligro
- CR: En peligro crítico
- EW: Extinta en estado silvestre
- EX: Extinta

En el área de estudio se han identificado un total de 130 especies, de las cuales tan sólo 20 presentan algún grado de amenaza en sus poblaciones: 1 anfibio, 7 aves, 1 invertebrado, 7 mamíferos, 1 pez continental y 3 réptiles. Del total de especies, 91 se declaran protegidas en Cataluña: 7 anfibios, 60 aves, 1 invertebrado, 11 mamíferos y 12 reptiles.

Tabla 38. Especies silvestres protegidas identificadas en el entorno de SILVALAC CAST.

TIPO DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)	Decret 172/2022
Anfibios	Sapo partero común	<i>Alytes obstetricans</i>	LC	RPE	RPE
Anfibios	Sapo corredor	<i>Bufo calamita</i>	LC	RPE	RPE
Anfibios	Ranita meridional	<i>Hyla meridionalis</i>	LC	RPE	RPE
Anfibios	Sapo de espuelas	<i>Pelobates cultripes</i>	VU	RPE	RPE
Anfibios	Sapillo moteado	<i>Pelodytes punctatus</i>	LC	RPE	RPE
Anfibios	Rana Común	<i>Pelophylax perezi</i>	LC	--	RPE
Anfibios	Salamandra	<i>Salamandra salamandra</i>	LC	--	RPE
Aves	Azor común	<i>Accipiter gentilis</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Gavilán común	<i>Accipiter nisus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Mito	<i>Aegithalos caudatus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Perdiz roja	<i>Alectoris rufa</i>	NT	--	--
Aves	Ánade azulón	<i>Anas platyrhynchos</i>	LC	--	--
Aves	Vencejo común	<i>Apus apus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Vencejo real	<i>Apus melba</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Mochuelo común	<i>Athene noctua</i>	LC	RPE	Vulnerable
Aves	Búho real	<i>Bubo bubo</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Ratonero común	<i>Buteo buteo</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Chotacabras europeo	<i>Caprimulgus europaeus</i>	LC	RPE	RPE

TIPO DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)	Decret 172/2022
Aves	Chotacabras pardo	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Pardillo común	<i>Carduelis cannabina</i>	LC	--	--
Aves	Jilguero europeo	<i>Carduelis carduelis</i>	LC	--	--
Aves	Verderón europeo	<i>Carduelis chloris</i>	LC	-	--
Aves	Agateador europeo	<i>Certhia brachydactyla</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Ruiseñor bastardo	<i>Cettia cetti</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Águila culebrera	<i>Circaetus gallicus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Cisticola buitron	<i>Cisticola juncidis</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Críalo europeo	<i>Clamator glandarius</i>	LC	RPE	Vulnerable
Aves	Paloma bravía	<i>Columba livia/domestica</i>	LC	--	--
Aves	Paloma bravía	<i>Columba oenas</i>	LC	--	--
Aves	Paloma torcaz	<i>Columba palumbus</i>	LC	--	--
Aves	Cuervo grande	<i>Corvus corax</i>	LC	--	--
Aves	Cuco común	<i>Cuculus canorus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Avión común	<i>Delichon urbicum</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Pico picapinos	<i>Dendrocopos major</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Escribano triguero	<i>Emberiza calandra</i>	LC	--	--
Aves	Escribano montesino	<i>Emberiza cia</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Escribano soteño	<i>Emberiza cirius</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Escribano hortelano	<i>Emberiza hortulana</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Petirrojo	<i>Erithacus rubecula</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Alcotán europeo	<i>Falco subbuteo</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Cogujada común	<i>Galerida cristata</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Cogujada montesina	<i>Galerida theklae</i>	LC	RPE	RPE

TIPO DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)	Decret 172/2022
Aves	Gallineta común	<i>Gallinula chloropus</i>	LC	--	--
Aves	Arrendajo euroasiático	<i>Garrulus glandarius</i>	LC	--	--
Aves	Águila perdicera	<i>Hieraaetus fasciatus</i>	LC	VU	Vulnerable
Aves	Zarcero común	<i>Hippolais polyglotta</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Golondrina	<i>Hirundo rustica</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Torcecuello euroasiático	<i>Jynx torquilla</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Alcaudón norteño	<i>Lanius excubitor</i>	LC	--	--
Aves	Alcaudón común	<i>Lanius senator</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Alondra totovía	<i>Lullula arborea</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Ruiseñor común	<i>Luscinia megarhynchos</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Abejaruco común	<i>Merops apiaster</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Roquero solitario	<i>Monticola solitarius</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Lavandera blanca	<i>Motacilla alba</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Lavandera cascadeña	<i>Motacilla cinerea</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Papamoscas gris	<i>Muscicapa striata</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Collalba rubia	<i>Oenanthe hispanica</i>	LC	RPE	Vulnerable
Aves	Oropéndola europea	<i>Oriolus oriolus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Autillo europeo	<i>Otus scops</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Carbonero garrapinos	<i>Parus ater</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Herrerillo común	<i>Parus caeruleus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Herrerillo capuchino	<i>Parus cristatus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Carbonero común	<i>Parus major</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Gorrión común	<i>Passer domesticus</i>	LC	--	--
Aves	Gorrión molinero	<i>Passer montanus</i>	LC	--	--
Aves	Colirrojo tizón	<i>Phoenicurus ochruros</i>	LC	RPE	RPE

TIPO DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)	Decret 172/2022
Aves	Mosquitero papialbo	<i>Phylloscopus bonelli</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Mosquitero común	<i>Phylloscopus collybita</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Mosquitero ibérico	<i>Phylloscopus ibericus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Urraca común	<i>Pica pica</i>	LC	--	--
Aves	Pito real	<i>Picus viridis</i>	LC	RPE	--
Aves	Avión roquero	<i>Ptyonoprogne rupestris</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Reyezuelo listado	<i>Regulus ignicapilla</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Tarabilla común	<i>Saxicola torquatus</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Serín verdecillo	<i>Serinus serinus</i>	LC	--	RPE
Aves	Tórtola turca	<i>Streptopelia decaocto</i>	LC	--	--
Aves	Tórtola europea	<i>Streptopelia turtur</i>	VU	--	--
Aves	Cárabo común	<i>Strix aluco</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Estornino negro	<i>Sturnus unicolor</i>	LC	--	--
Aves	Estornino pinto	<i>Sturnus vulgaris</i>	LC	--	--
Aves	Curruca capirotada	<i>Sylvia atricapilla</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Curruca cabecinegra	<i>Sylvia melanocephala</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Curruca rabilarga	<i>Sylvia undata</i>	NT	RPE	RPE
Aves	Chochín común	<i>Troglodytes troglodytes</i>	LC	RPE	RPE
Aves	Patoja	<i>Turdus merula</i>	LC	--	--
Aves	Zorzal común	<i>Turdus philomelos</i>	LC	--	--
Aves	Zorzal charlo	<i>Turdus viscivorus</i>	LC	--	--
Aves	Abubilla	<i>Upupa epops</i>	LC	RPE	RPE
Invertebrados	--	<i>Haliphus lineatocollis</i>	--	--	--
Invertebrados	--	<i>Haliphus mucronatus</i>	--	--	--
Invertebrados	--	<i>Laccophilus hyalinus</i>	--	--	--
Invertebrados	--	<i>Peltodytes rotundatus</i>	--	--	--

TIPO DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)	Decret 172/2022
Invertebrados	--	<i>Suboestophora tarraconensis</i>	NT	--	Vulnerable
Mamíferos	Corzo	<i>Capreolus capreolus</i>	LC	--	--
Mamíferos	Murciélago hortelano	<i>Eptesicus serotinus</i>	LC	RPE	RPE
Mamíferos	Gineta	<i>Genetta genetta</i>	LC	--	--
Mamíferos	Tejón	<i>Meles meles</i>	LC	--	--
Mamíferos	Ratón	<i>Mus musculus</i>	LC	--	--
Mamíferos	Comadreja	<i>Mustela nivalis</i>	LC	--	Vulnerable
Mamíferos	Murciélago ratonero patudo	<i>Myotis capaccinii</i>	VU	EN	En Peligro de Extinción
Mamíferos	Murciélago de oreja partida	<i>Myotis emarginatus</i>	LC	VU	Vulnerable
Mamíferos	Murciélago ratonero grande	<i>Myotis myotis</i>	LC	VU	Vulnerable
Mamíferos	Murciélago ratonero gris	<i>Myotis nattereri</i>	LC	RPE	RPE
Mamíferos	Conejo	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	EN	--	--
Mamíferos	Murciélago de borde claro	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	LC	RPE	RPE
Mamíferos	Murciélago orejudo gris	<i>Plecotus austriacus</i>	NT	RPE	RPE
Mamíferos	Rata parda	<i>Rattus norvegicus</i>	LC	--	--
Mamíferos	Murciélago grande de herradura	<i>Rhinolophus ferrumequinum</i>	LC	VU	Vulnerable
Mamíferos	Murciélago pequeño de herradura	<i>Rhinolophus hipposideros</i>	LC	RPE	RPE
Mamíferos	Ardilla	<i>Sciurus vulgaris</i>	LC	--	RPE
Mamíferos	Jabalí	<i>Sus scrofa</i>	LC	--	--
Mamíferos	Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>	LC	--	--
Peces continentales	Barbo colirrojo	<i>Barbus haasi</i>	VU	--	--
Reptiles	Lución	<i>Anguis fragilis</i>	LC	RPE	RPE

TIPO DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)	Decret 172/2022
Reptiles	Culebra lisa meridional	<i>Coronella girondica</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Culebra de herradura	<i>Hemorrhois hippocrepis</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Lagarto ocelado	<i>Lacerta lepida / Timon lepidus</i>	NT	RPE	RPE
Reptiles	Culebra bastarda	<i>Malpolon monspessulanus</i>	LC	--	RPE
Reptiles	Galápago	<i>Mauremys leprosa</i>	VU	RPE	RPE
Reptiles	Culebra viperina	<i>Natrix maura</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Culebra de collar	<i>Natrix natrix</i>	LC	RPE	--
Reptiles	Lagartija ibérica	<i>Podarcis hispanica</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Lagartija colilarga	<i>Psammodromus algirus</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Culebra de escalera	<i>Rhinechis scalaris</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Salamanquesa común	<i>Tarentola mauritanica</i>	LC	RPE	RPE
Reptiles	Galápago americano	<i>Trachemys scripta</i>	LC	--	--
Reptiles	Víbora hocicuda	<i>Vipera latastei</i>	VU	RPE	Vulnerable

Flora

No se encuentran especies de flora entre las presentes (incluyéndose vegetación en general) en el entorno de la planta de SILVALAC CAST que cuenten con algún tipo de protección por parte de la *Directiva 92/43/CEE*, la *Ley 42/2007*, el *Catálogo Nacional de Especies Amenazadas* o la *Lista Roja de la IUCN*.⁷

A continuación, se listan las especies vegetales identificadas en el entorno de la planta de SILVALC CAST.

Tabla 39. Flora identificada en el entorno de SILVALAC CAST³²

TIPOS DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)
Plantas vasculares	Pebrot, entre otros.	<i>Araujia sericifera</i> Brot.	--	--
	Moco-pavo, entre otros.	<i>Amaranthus viridis</i> L.	--	--
	Cenizo, Bledo, entre otros.	<i>Amaranthus retroflexus</i> L.	--	--

³² Datos obtenidos de la base de datos EIDOS, elaborado por el Ministerio de para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Fecha de consulta (22/03/2024)

TIPOS DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)
Plantas vasculares	Beledón, Amaranto, entre otros.	<i>Amaranthus hybridus</i> L.	--	--
	Cenizo, Bledo, Breo entre otros.	<i>Amaranthus blitoides</i> S.Watson	--	--
	Pitera común, Maguey, entre otros.	<i>Agave americana</i> L.	-	-
	Ailanto, árbol del cielo, Alcacia, entre otros.	<i>Ailanthus altissima</i> (Mill.) Swingle	-	-
	Grama, Grama de agua, Gramón, entre otros.	<i>Paspalum paspalodes</i> (Michx.) Scribn.	--	--
	-	<i>Conyza albida</i> Willd. ex Spreng.	--	--
	Cardo, Cardillo, Cachurrera menor, entre otros.	<i>Xanthium spinosum</i> L.	--	--
	Azuela, Cañaba, Cañota, entre otros.	<i>Sorghum halepense</i> (L.) Pers.	--	--
	Gramilla, entre otros.	<i>Paspalum dilatatum</i> Poir.	--	--
	Zamarraga, Venadillo entre otros.	<i>Conyza canadensis</i> (L.) Cronquist	--	--
	Grama Rhodes, Pata de gallo, entre otros.	<i>Chloris gayana</i> Kunth	--	--
	Amor seco, entre otros.	<i>Bidens subalternans</i> DC.	--	--
	Huiro verde, Jopo, Caña silvestre entre otros.	<i>Arundo donax</i> L.	--	--
	Alcandórea, Alcandorca, entre otros.	<i>Vinca difformis</i> Pourr.	--	--

TIPOS DE ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	UICN Mundial	CNEA (RD 139/2011)
Plantas vasculares	Albricias, Areola, Argallúa, entre otros.	<i>Ruscus aculeatus</i> L.	Especie de interés especial en algunas comunidades autónomas	--
	Margarita, Zamarraga, entre otros.	<i>Conyza bonariensis</i> (L.) Cronquist	--	--
	A grió, Agrios, Aleluya, Canario, entre otros.	<i>Oxalis pes-caprae</i> L.	--	--
	Chumbera, Higuera, Bardo, entre otros.	<i>Opuntia maxima</i> Mill.	--	--
	Matacavero, Rompedallas, entre otros.	<i>Aster squamatus</i> (Spreng.) Hieron.	--	--
	Dondiego de noche, Buenas noches, Dompedro, entre otros.	<i>Mirabilis jalapa</i> L.	--	--
	--	<i>Ipomoea indica</i> (Burm. in Rumph. & Burm.) Merr.	--	--

5.2.2 Áreas Naturales Sensibles o de Especial Valor Ecológico

La determinación de los hábitats existentes en la zona se ha realizado, por un lado, a partir de los listados oficiales de hábitats y espacios naturales protegidos y, por otro lado, a partir de la cartografía publicada por el *Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino* y por el *Departament de Medi Ambient de la Generalitat de Catalunya*.

Se indican a continuación el conjunto de hábitats existentes en el entorno de la planta de SILVALAC CAST, de acuerdo a la definición de los mismos que se realiza en la Ley 26/2007 ³³.

³³ **Hábitats:** zonas terrestres o acuáticas diferenciadas por sus características geográficas, abióticas y bióticas, y que estén mencionadas en el artículo 2.3 b) de la *Directiva 2004/35/CE* o que estén protegidas por otras normas comunitarias, por la legislación estatal o autonómica, o por los Tratados internacionales en que España sea parte.

Hàbitats de Interés Comunitario (HIC)

Son aquellos hàbitats, definidos en el *Anexo I* de la *Directiva 92/43/CEE*, que representan una selecci3n de los hàbitats naturales presentes en la Uni3n Europea de los que se deben conservar muestras representativas que garanticen su conservaci3n dentro del territorio. Estos hàbitats se caracterizan porque:

- Se encuentran amenazados de desaparici3n en su àrea de distribuci3n natural
- Presentan un àrea de distribuci3n natural reducida a causa de su regresi3n o debido a su àrea intrínsecamente restringida
- Constituyen ejemplos representativos de características típicas de una o de varias de las nueve regiones biogeogràficas siguientes: alpina, atlàntica, boreal, continental, estépica, macaronésia, del Mar Negro, mediterrànea y can3nica.

Estos hàbitats no cuentan con medidas específicas tanto de conservaci3n como de protecci3n, ya que el objetivo principal de su catalogaci3n es garantizar la conservaci3n de muestras territoriales de los mismos.

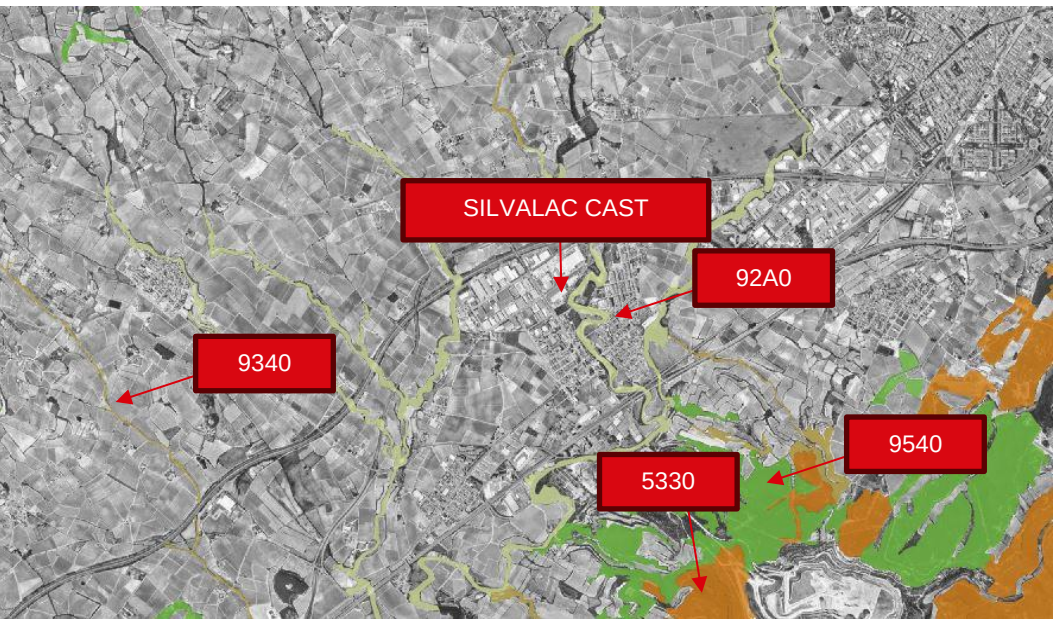
Pueden estar catalogados como prioritarios, cuando se encuentran amenazados de desaparici3n y cuya conservaci3n representa una especial responsabilidad para la Uni3n Europea, o como no prioritarios.

A continuaci3n, se listan Hàbitats de Interés Comunitario identificados dentro del entorno de SILVALAC CAST:

Tabla 40. Listado de los HIC identificadas en el entorno de la planta de SILVALAC CAST

C3DIGO	NOMBRE	PRIORITARIO	DISTANCIA A SILVALAC CAST
92A0	Alamedas, saucedas y otros bosques de ribera	No	40 m
9340	Encinares y carrascales	No	900 m
9540	Pinares mediterràneos	No	1,2 km
5330	Matorrales termomediterràneos y predesérticos	No	2,3 km

Figura 18. HIC situados en el entorno de la planta de SILVALAC CAST



Fuente: Hipermapa (Generalitat de Catalunya) (2024).

Espacios de la Red Natura 2000

En el entorno de la zona de estudio se encuentran los siguientes espacios pertenecientes a la Red Natura 2000:

Tabla 41. Espacios de la Red Natura 2000 en el entorno de SILVALAC CAST

CÓDIGO	NOMBRE	TIPO	SUPERFICIE (ha)	DISTANCIA (km)	DIRECCIÓN
ES5140018	El Montmell-Marmellar	ZEC/ ZEPA	9.333,30	4,54	Noroeste
ES5110013	Serres del Litoral Central	ZEC / ZEPA	25.051,47	3,58	Sureste

En la siguiente figura se puede apreciar su localización respecto a la planta:

Figura 19. Espacios de la Red Natura 2000 en el entorno de SILVALAC CAST.



Fuente: Hipermapa (Generalitat de Catalunya) (2024).

Asimismo, dentro del entorno de la planta de SILVALAC CAST no se encuentra ningún espacio natural que se encuentre bajo alguna figura de protección especial (Parque Nacional, Parque Natural, Reserva Natural, etc.) de acuerdo a las figuras especificadas en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Los Espacios Naturales de Protección Especial más cercanos a la planta de SILVALAC CAST son el *Paratge Natural d'Interès Nacional de la Vall del Monestir de Poblet*, a cerca de 46 km al oeste, y el *Parc Natural de la Muntanya Montserrat*, a cerca de 30 km al noreste.

Reservas de la biosfera

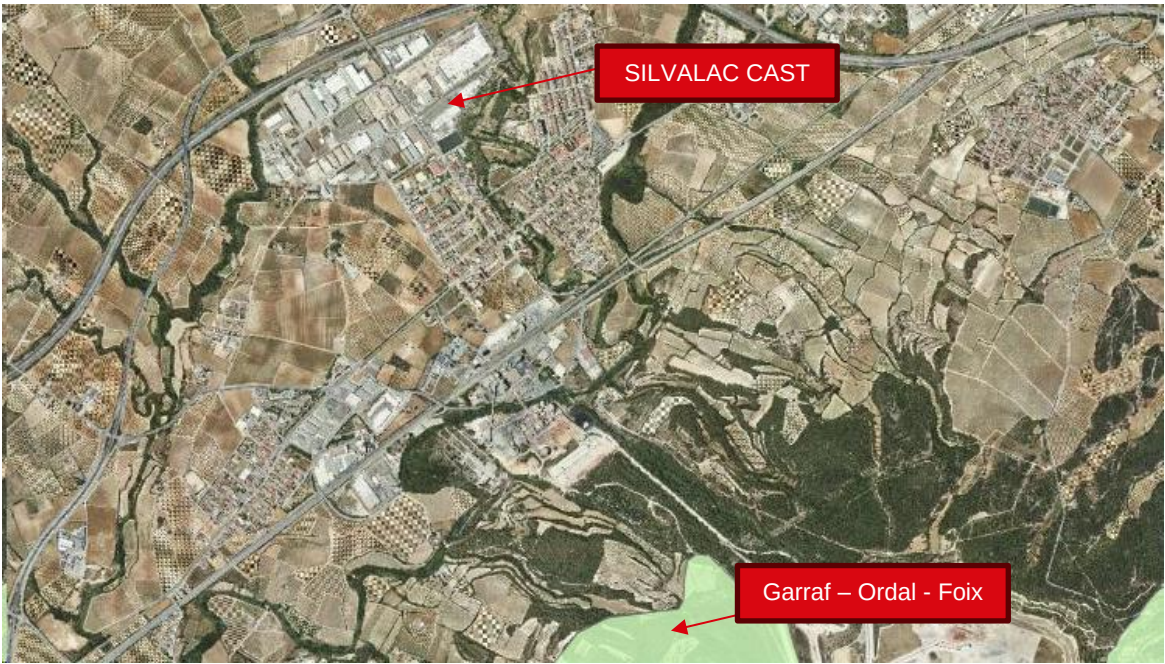
El entorno más cercano a la parcela estudiada, no se observan Reservas de la Biosfera.

Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA)

Las Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad (IBA) son aquellas zonas en las que se encuentran presentes regularmente una parte significativa de la población de una o varias especies de aves consideradas prioritarias por la BirdLife.

El IBA más próximo a la parcela de SILVALAC CAST corresponde con *Garraf - Ordal – Foix*, con código 461 y se encuentra a 2,5 km de la planta.

Figura 20. IBAs presentes en el entorno de SILVALAC CAST



Fuente: Geoportal (2024)

Montes públicos

Los Montes de Utilidad Pública son aquellos montes de propiedad pública que es declarado “de utilidad pública” por el servicio que presta a la sociedad por los importantes beneficios ambientales y sociales que genera.

En el entorno de SILVALAC CAST, se observan los siguientes Montes públicos:

Tabla 42. Montes públicos cercanos a SILVALAC CAST

CÓDIGO	NOMBRE	Titularidad del Monte	Distancia (km)
94	ROCA VIDAL	Comunidades Autónomas	7,48
17	ELS COMUNS	Entidades Locales	15,80

Figura 21. Montes de Utilidad Pública más próxima a SILVALAC CAST



Fuente: Geoportal (2043)

Áreas de Interés Faunístico y Florístico

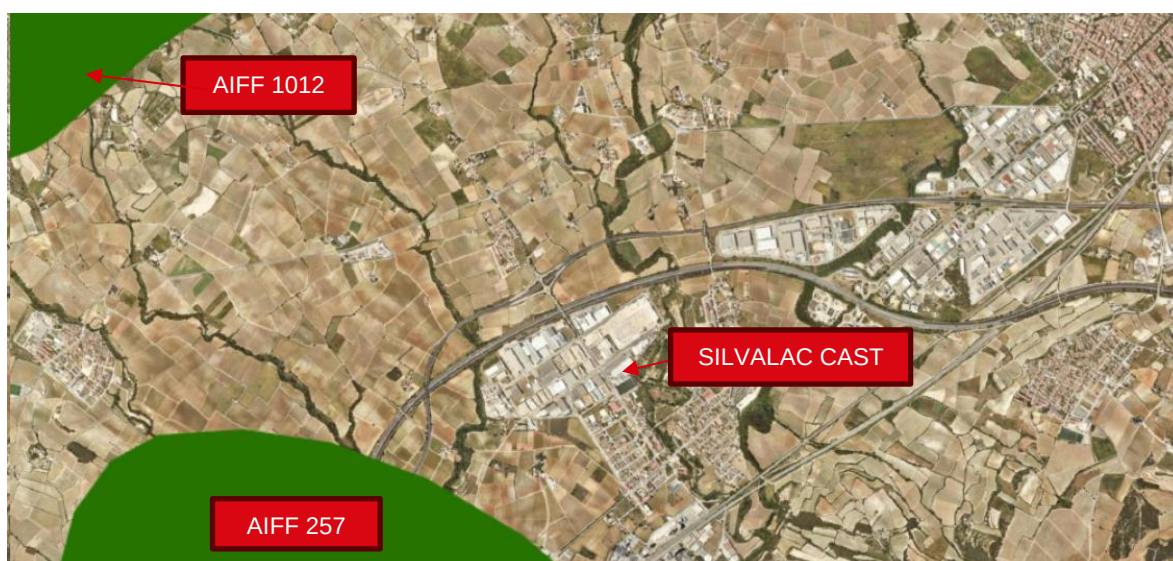
Las Áreas de Interés Faunístico y Florístico (AIFF) son zonas críticas por la presencia de especies de flora y fauna amenazadas de las cuales se posee un mayor grado de información. Estas zonas son únicamente puntos informativos de presencia de un mayor grado de especies clasificadas bajo alguna de las categorías de protección existentes, no teniendo de ningún grado de protección legal.

A partir del mapa de AIFF se observa que en el entorno de la planta de SILVALAC CAST, se encuentran dos Áreas de Interés Florístico. A continuación, se detalla su cercanía:

Tabla 43. Áreas de Interés Faunístico y Florístico cercanos a SILVALAC CAST.

Nº Control AIFF	Distancia a la planta de SILVALAC CAST (km)
257	1,30
1012	2,79

Figura 22. AIFF en el entorno de SILVALAC CAST



Fuente: Hipermapa (Generalitat de Catalunya) (2024).

5.3 Medio humano

5.3.1 Medio socioeconómico

En el presente apartado se realizará una descripción del medio socioeconómico del municipio de Santa Margarida i els Monjos (Alt Penedès), según los datos del *Institut d'Estadística de Catalunya*.

Estructura demográfica

De acuerdo con el censo de población de 2022, Santa Margarida i els Monjos tienen un total de 7.624 habitantes registrados:

Tabla 44. Población registrada en Santa Margarida i els Monjos (2022)

SEXO	EDAD			TOTAL
	0 a 14 AÑOS	15 a 64	65 y MÁS	
Mujer	678	2.430	641	3.749
Varón	710	2.633	532	3.875
Total	1.388	5.063	1.173	7.624

A continuación, se describen algunos índices poblacionales municipales para Santa Margarida i els Monjos según el *Institut d'Estadística de Catalunya* (2022):

- Densidad de población: 444,6 habitantes/km².
- Dependencia (Pob <15 + Pob >64) / (Pob 15 a 64) *100): hasta 51%.
- Longevidad (Pob >64 / Pob total) *100): 15,4%.

Estructura social y económica

Según los datos disponibles en el Instituto de Estadística de Cataluña relativos a diciembre del 2023, el municipio de Santa Margarida i els Monjos, contaba con la siguiente ocupación:

Tabla 45. Afiliaciones al régimen general, por sectores (2023).³⁴

AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
15	1.800	85	660	2.565

En relación al paro registrado, a continuación, se presentan los datos obtenidos en el Instituto de Estadística de Cataluña, para el año 2023.

En 2022, el número de parados registrados en el municipio fue de 1.495 personas, que representa una tasa de paro del 8,52%.

³⁴ Fuente Instituto de Estadística de Cataluña (2023)

Tabla 46. Paro registrado por sectores, medias anuales (2023)³⁵

AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SIN EMPLEO ANTERIOR	TOTAL
9,7	71,1	19,3	244,4	21,2	365,4

5.3.2 Patrimonio cultural

A continuación, se describen los Bienes de Interés Cultural (BIC) existentes en el municipio de Santa Margarida i els Monjos, según los datos de patrimonio del Ministerio de Cultura.

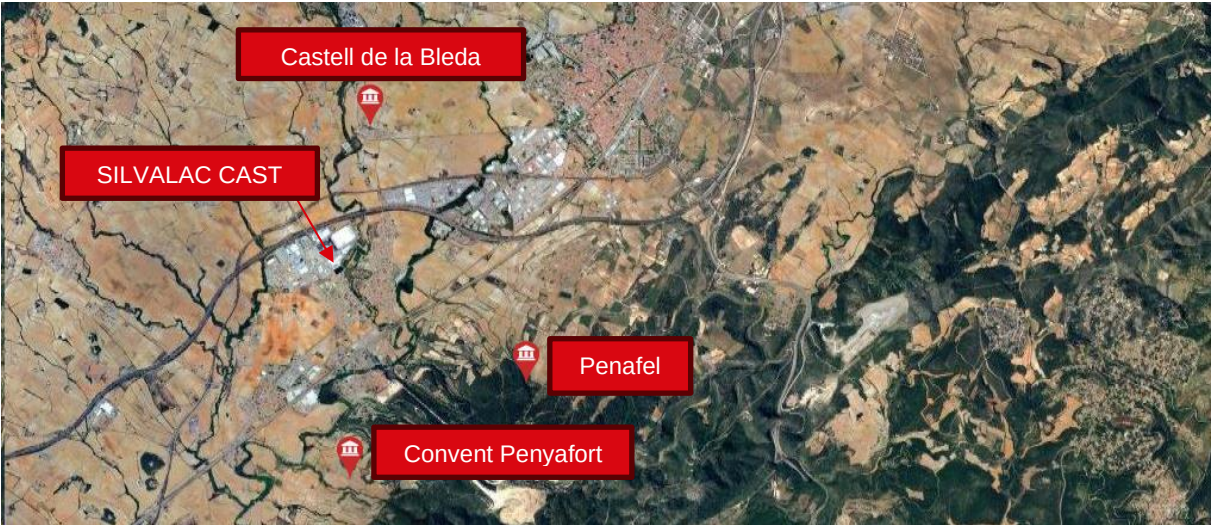
Entre estos, se describen en la siguiente tabla los principales BIC presentes en Santa Margarida i els Monjos.

Tabla 47. Bienes de Interés Cultural, cercanos a la planta de SILVALAC CAST

NOMBRE	CATEGORÍA	FECHA DECLARACIÓN	DISTANCIA A SILVALAC CAST
Castillo de la Bleda	Monumento	08/11/1988	2,1
Castillo-convento de Penyafort	Monumento	08/11/1988	2,5
Edificio fortificado de Penafel	Monumento	08/11/1988	3

A continuación, se adjunta una figura con la ubicación de estos bienes, respecto a la planta de SILVALAC CAST.

Figura 23. Ubicación de los BIC cercanos a la planta



Fuente: Mapes de Patrimoni Cultural, Diputació de Barcelona (2024)

Dichos monumentos, se encuentran ubicados a las afueras del centro del municipio de Santa Margarida i els Monjos. El Castillo de la Bleda es el monumento que se encuentra más próxima a la planta, aun así, se supera el 1.5 km de distancia frente a la planta de SILVALAC CAST.

³⁵ Fuente Instituto de Estadística de Cataluña (2023)

5.3.3 Usos del suelo

La planta de SILVALAC CAST en Santa Margarida i els Monjos se encuentra ubicada dentro del Polígono Industrial Casa Nova, por lo que los usos principales del suelo donde se encuentra ubicada la planta es industrial principalmente. Sin embargo, también se observan en el entorno usos agrícolas de secano y regadío), además de suelos clasificados como hidráulicos (paso del río)

En la siguiente figura se indica la distribución de usos del suelo en el entorno de la planta de SILVALAC CAST:

Figura 24. Usos del suelo en el entorno de SILVALAC CAST



Fuente: Base cartogràfica HIPERMAPA, Departament de Medi Ambient, Generalitat de Catalunya. (2024)



6. Impactos sobre el entorno



6.1 Impactos sobre el medio

SILVALAC CAST tiene previsto realizar los siguientes cambios respecto a la gestión de los residuos:

- Valorizar residuos plásticos de empresas externas. Esta modificación conlleva los siguientes cambios asociados:
 - **Habilitar un espacio de almacenamiento para los residuos plásticos gestionados externamente.**
 - **Aumentar la generación de residuos peligrosos y no peligrosos.**
 - **Darse de alta como gestores de residuos.**

La planta de SILVALAC CAST realizará los mismos procesos productivos que en la actualidad, sin la implantación/cambio de nuevas instalaciones ni maquinaria. Además, las modificaciones previstas no implicarán un incremento en los consumos de materia prima, electricidad, agua ni combustible.

Respecto a sus emisiones, no implicarán variaciones en los focos atmosféricos y de vertido existentes en la planta, ni implicarán la presencia de nuevos focos emisores. Tampoco se prevén variaciones significativas respecto las emisiones difusas de la planta.

Sin embargo, se prevé un incremento significativo de los residuos no peligrosos, debido a que parte de los desechos del material plástico que actualmente se valorizaban en la misma planta, pasarán a gestionarse por un gestor externo autorizado, por lo que pasan a ser declarados como residuos. Adicionalmente, se prevé un incremento no significativo de los residuos peligrosos de la planta debido a un ajuste a las cantidades que realmente se generarían.

Las modificaciones proyectadas en la planta no supondrán una afectación significativa sobre la línea base ambiental actualmente existente en la planta. La instalación está ubicada sobre una zona industrial, con campos de cultivo alrededor y sin espacios protegidos cercanos.

A continuación, se presenta la tabla de análisis de los impactos identificados debido a las modificaciones previstas en la planta de SILVALAC CAST:

Tabla 48. Análisis de impactos sobre el medio

MEDIO AFECTADO	DIAGNÓSTICO DEL IMPACTO
Población	Todas las actividades de la fase de operación de la nueva actividad de gestión de residuos proyectada se consideran beneficiosas desde el punto de vista económico y social, ya que generan un aumento de renta y recaudación de impuestos tanto directa como indirectamente. Adicionalmente, la operación de reciclaje de residuos plásticos externos proyectada favorece y refuerza una alternativa sustentada bajo el principio de la economía circular además de los beneficios sociales que comporta esta acción, como el impulso del empleo verde, entre otros. Se califica el impacto como POSITIVO .
Salud humana	Los impactos a la salud humana que pueden derivarse de la operación de gestión de residuos están relacionados con los gases emitidos por los vehículos de recepción de residuos plásticos como de expedición de los productos fruto del proceso de valorización. Debido a su poca contribución, se consideran insignificantes. Adicionalmente, este proceso de valorización de residuos plásticos lleva consigo un impacto positivo global en la salud humana más significativo , ya que el reciclaje implica una menor extracción de materias primas vírgenes derivadas del petróleo, y, por ende, a la reducción de la contaminación, motivo de numerosos efectos adversos para la salud. Por lo tanto, el impacto se califica como POSITIVO .
Fauna, flora y biodiversidad	No habrá repercusiones ambientales a la flora, fauna y biodiversidad debido a la nueva actividad de gestión de residuos.
Áreas Naturales y Red Natura 2000	La operación de la planta no supondrá afectaciones e impactos significativos a áreas protegidas y a la Red Natura 2000 puesto que la parcela se encuentra distante de estas áreas.
Hábitats de Interés Comunitario	No habrá repercusiones ambientales a los Hábitats de Interés Comunitario identificados en el entorno cercano a la planta debido a la nueva actividad de gestión de residuos.
Montes de Utilidad Pública	No habrá repercusiones ambientales a los Montes de Utilidad Pública identificados en el entorno cercano a la planta debido a la nueva actividad de gestión de residuos.
Medio atmosférico	No se prevé un aumento significativo de contaminación asociada al tránsito de vehículos en el polígono debido a la nueva actividad de gestión de residuos plásticos.

MEDIO AFECTADO	DIAGNÓSTICO DEL IMPACTO
	Cabe destacar que la nueva actividad de valorización de residuos no implicará variaciones en los focos atmosféricos o extracciones actuales de la planta. Asimismo, se considera que la planta de valorización de los residuos plásticos también genera un impacto positivo debido a que la valorización de residuos plásticos proyectada contribuye a la recuperación y reciclaje de materiales, aprovechándolos para ser utilizados como materias primas recicladas, evitando de esta forma la obtención de plásticos vírgenes derivadas del petróleo, contribuyendo en gran medida a la reducción de las emisiones atmosféricas. Por lo tanto, el impacto se califica como POSITIVO.
Medio acústico	No se esperan nuevos impactos acústicos, debido a la valorización de los residuos plásticos proyectada, pues se incorporarán como materia primera al actual proceso productivo llevado a cabo en la planta de SILVALAC CAST.
Medio lumínico	Debido a la nueva operativa proyectada por la planta de SILVALAC CAST, no se proyectan nuevas afecciones lumínicas, debido a que no se modificarán las luminarias exteriores actualmente presentes en la planta.
Hidrología superficial	Debido a la nueva operativa proyectada por la planta de SILVALAC CAST, no se proyectan nuevas afecciones a la hidrología superficial, debido a que no se modificarán las condiciones actuales en la planta.
Cambio climático	Debido al proceso de valorización, se expedirán emisiones de Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera, como consecuencia del proceso de recepción de residuos plásticos debido a los motores de combustión de los vehículos de transporte, tanto internos en planta como externos. Cabe destacar que la nueva actividad de valorización de residuos no implicará variaciones en los focos atmosféricos o extracciones actuales de la planta. Asimismo, no se prevé que la recepción de residuos plásticos tenga un impacto negativo significativo debido a su carácter temporal y poco contributivo, en comparación con el impacto positivo sobre los factores climáticos y el cambio climático que supone la nueva actividad de valorización prevista. El reciclaje de residuos plásticos es capaz de contribuir en gran medida a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero asociados a la producción de plásticos vírgenes. Por tanto, se califica el impacto como POSITIVO, ya que la actividad proyectada refuerza una economía circular, más sostenible y responsable, permitiendo alargar la vida útil de los plásticos residuales.
Paisaje	No se consideran potenciales impactos sobre el paisaje puesto que las instalaciones de SILVALAC CAST donde se proyecta la nueva actividad de valorización ya están actualmente construidas y operativas para su actividad principal. Adicionalmente, tanto el proceso de valorización como el almacenamiento tendrá lugar dentro de la nave de SILVALAC CAST, sin suponer impactos visuales en la zona. Como consiguiente, al ser un entorno altamente industrializado la nueva actividad no supondrá ningún cambio en la dinámica paisajística actual.
Bienes materiales	No se consideran potenciales impactos a bienes materiales durante la nueva operación de la planta de SILVALAC CAST puesto que la parcela se encuentra distante de estas áreas.

MEDIO AFECTADO	DIAGNÓSTICO DEL IMPACTO
Suelo, subsuelo e hidrología subterránea	Debido a la nueva operativa proyectada por la planta de SILVALAC CAST, no se proyectan nuevas afecciones al suelo, subsuelo e hidrología subterránea, debido a que no se modificarán las condiciones actuales en la planta.

Consecuentemente, no se prevén efectos nuevos significativos, directos o indirectos, sobre los vectores indicados en el artículo 57. b) de la *Ordenança tipus d'intervenció municipal ambiental, de seguretat i de salut pública del 19 d'octubre de 2012 de Santa Margarida i els Monjos*: población, flora, fauna, atmósfera, suelo, aire, agua (tanto terrestres como marítimas), factores climáticos, paisaje, bienes materiales, incluido el patrimonio cultural.

6.2 Medidas correctoras y/o compensatorias

Referente al artículo 57. c) de la *Ordenança*, no hay necesidad de establecer medidas correctoras o compensatorias adicionales debido a que no se prevén nuevos efectos ambientales significativos.

Respecto al incremento significativo de los residuos no peligrosos, se adoptarán las medidas indicadas en el apartado 2.3 del presente proyecto, las cuales ya se llevan a cabo actualmente.

6.3 Estudio de impacto acústico

Referente al artículo 57. d) de la *Ordenança*, no hay necesidad de realizar un estudio de impacto acústico debido a que no se generarán nuevos ruidos y vibraciones que los generados actualmente.

6.4 Iluminación exterior

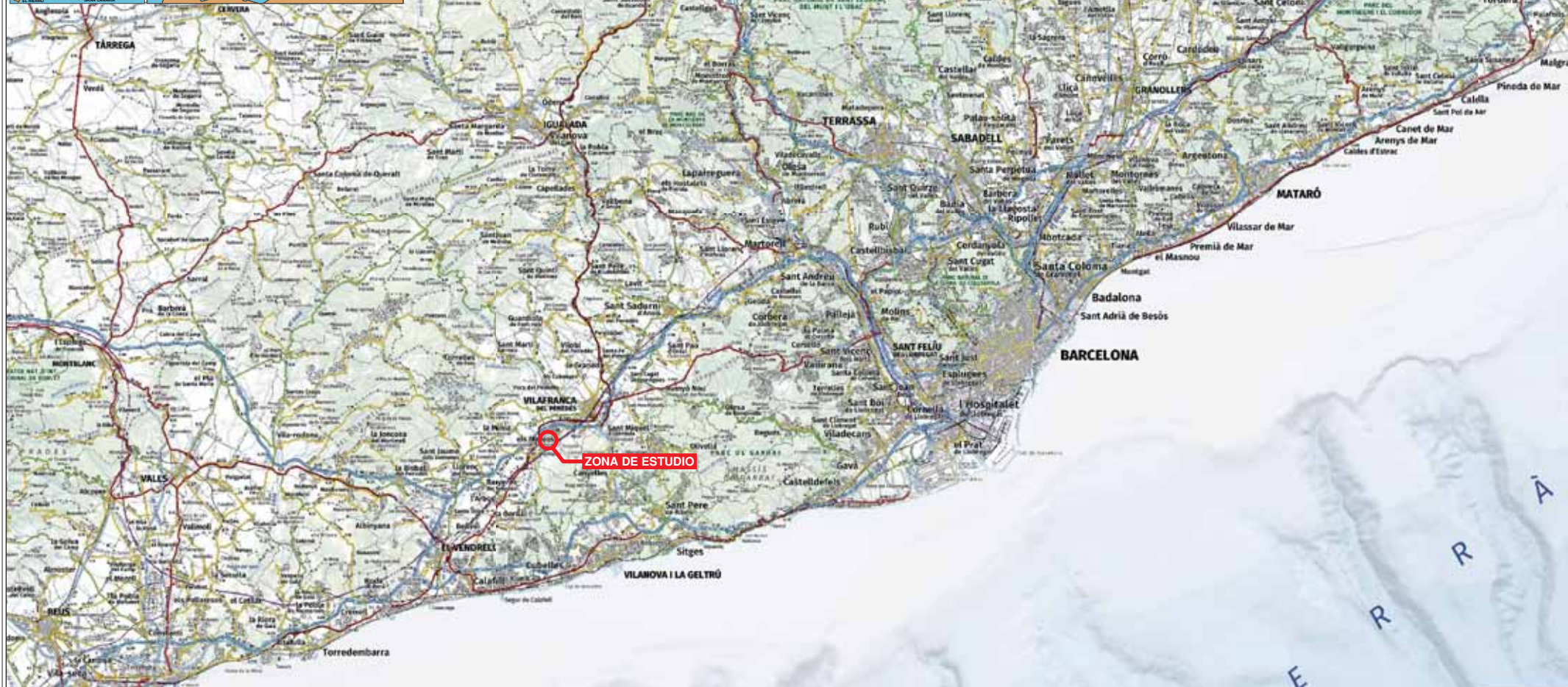
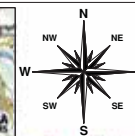
Referente al artículo 57. e) de la *Ordenança*, no hay necesidad de realizar un informe sobre las características de la iluminación exterior debido a que esta corresponderá con la misma que hay actualmente.

Anexo I

Planos

Se adjuntan los siguientes planos:

Nº PLANO	DESCRIPCIÓN	ESCALA
01	Situación geográfica	S/E
02	Topográfico	1/5.000
03	Ortofotomapa	1/5.000
04	Consulta descriptiva y gráfica de datos catastrales de bien inmueble	S/E
05	Implantación de la nueva situación proyectada	1/1.000
06	Ubicación valoración de residuos	1/1.000
07	Focos atmosféricos	1/1.000
08	Almacenamiento de residuos	1/1.000
09	Red de saneamiento	1/1.000



REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 01

FECHA: MARZO 2024

ESCALA: S/E

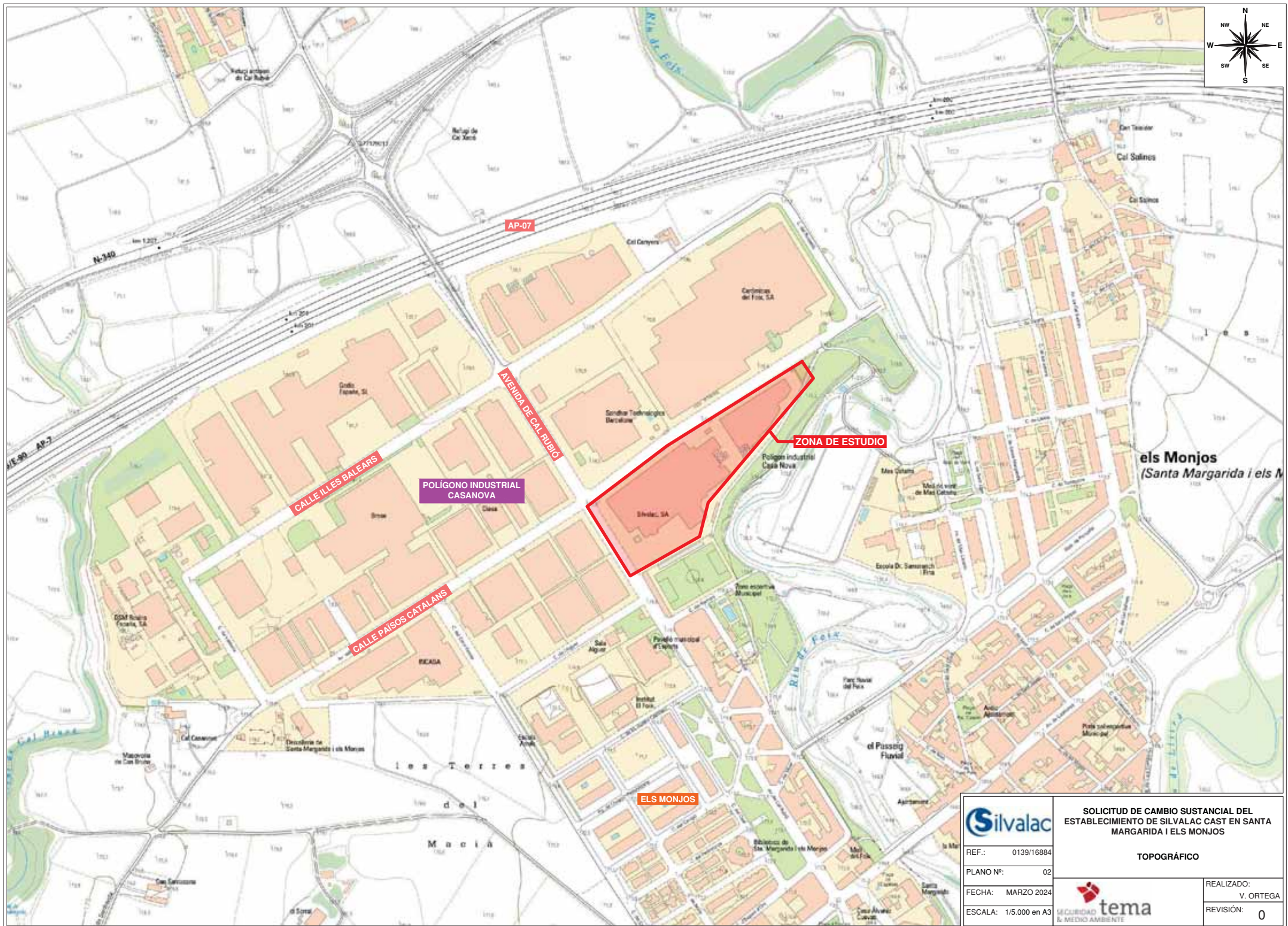
SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL
ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA
MARGARIDA I ELS MONJOS

SITUACIÓN GEOGRÁFICA



REALIZADO:
V. ORTEGA

REVISIÓN: 0



REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 02

FECHA: MARZO 2024

ESCALA: 1/5,000 en A3

SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS

TOPOGRÁFICO

REALIZADO: V. ORTEGA

REVISIÓN: 0

SEGURIDAD & MEDIO AMBIENTE



REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 03

FECHA: MARZO 2024

ESCALA: 1/5.000 en A3

SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL
ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA
MARGARIDA I ELS MONJOS

ORTOFOTOMAPA



REALIZADO:
V. ORTEGA

REVISIÓN: 0

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 7859001CF8775N0001RJ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:
AV CAL RUBIO 44
08730 SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS [BARCELONA]

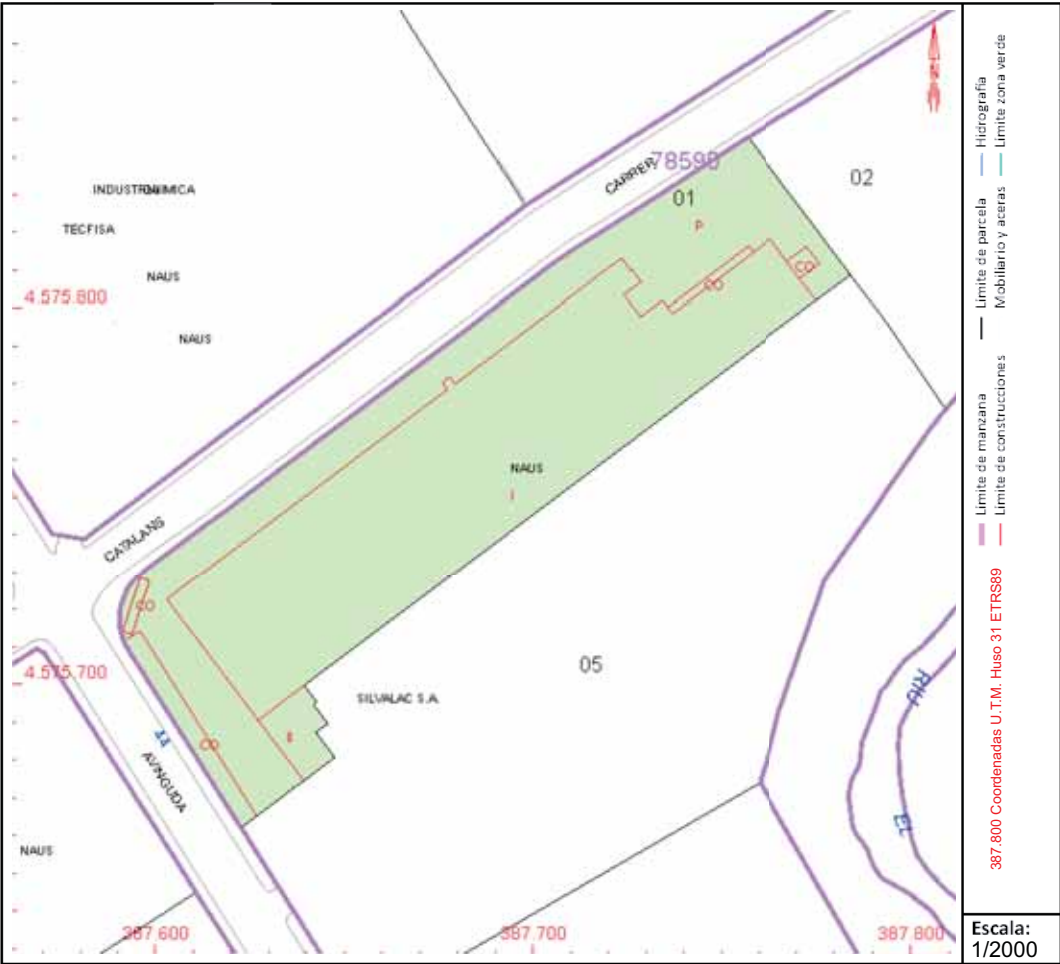
Clase: URBANO
Uso principal: Industrial
Superficie construida: 6.704 m2
Año construcción: 1985

Construcción

Destino	Escalera / Planta / Puerta	Superficie m²
INDUSTRIAL		2.900
INDUSTRIAL		3.700
OFICINA		104

PARCELA

Superficie gráfica: 11.139 m2
Participación del inmueble: 100,00 %
Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATASTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 7859005CF8775N0001JJ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

AV CAL RUBIO 42

08730 SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS [BARCELONA]

Clase: URBANO

Uso principal: Industrial

Superficie construida: 6.323 m2

Año construcción: 1969

Construcción

Destino

INDUSTRIAL

INDUSTRIAL

JARD. 100%

OFICINA

INDUSTRIAL

Escalera / Planta / Puerta

Superficie m²

78

46

95

104

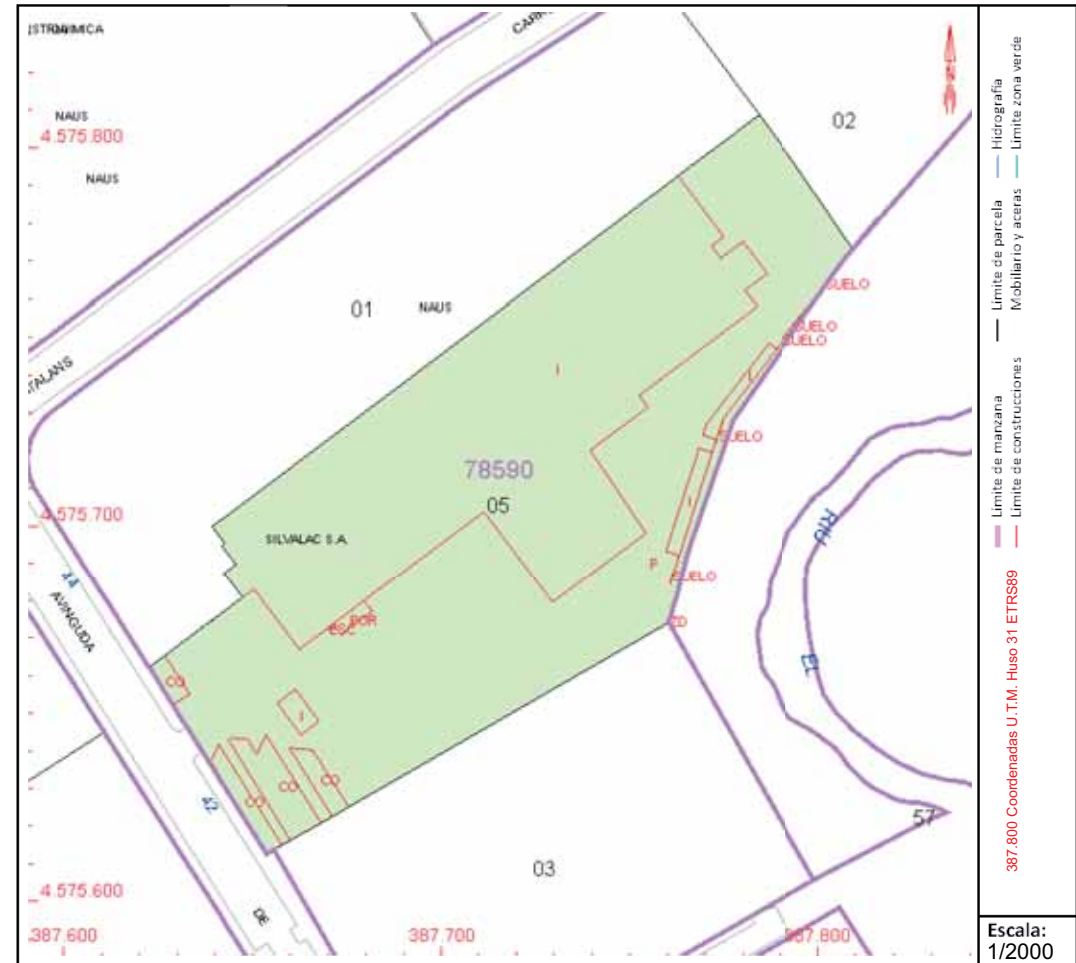
6.000

PARCELA

Superficie gráfica: 15.797 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL
DEL CATÁSTRO

CONSULTA DESCRIPTIVA Y GRÁFICA DE DATOS CATASTRALES DE BIEN INMUEBLE

Referencia catastral: 7859002CF8775N0001DJ

DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE

Localización:

CL PAISOS CATALANS 24
08730 SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS [BARCELONA]

Clase: URBANO

Uso principal: Industrial

Superficie construida: 4.959 m2

Año construcción: 1996

Construcción

Destino

INDUSTRIAL
INDUSTRIAL
INDUSTRIAL

Escalera / Planta / Puerta

1/00/01
1/00/02
1/00/01

Superficie m²

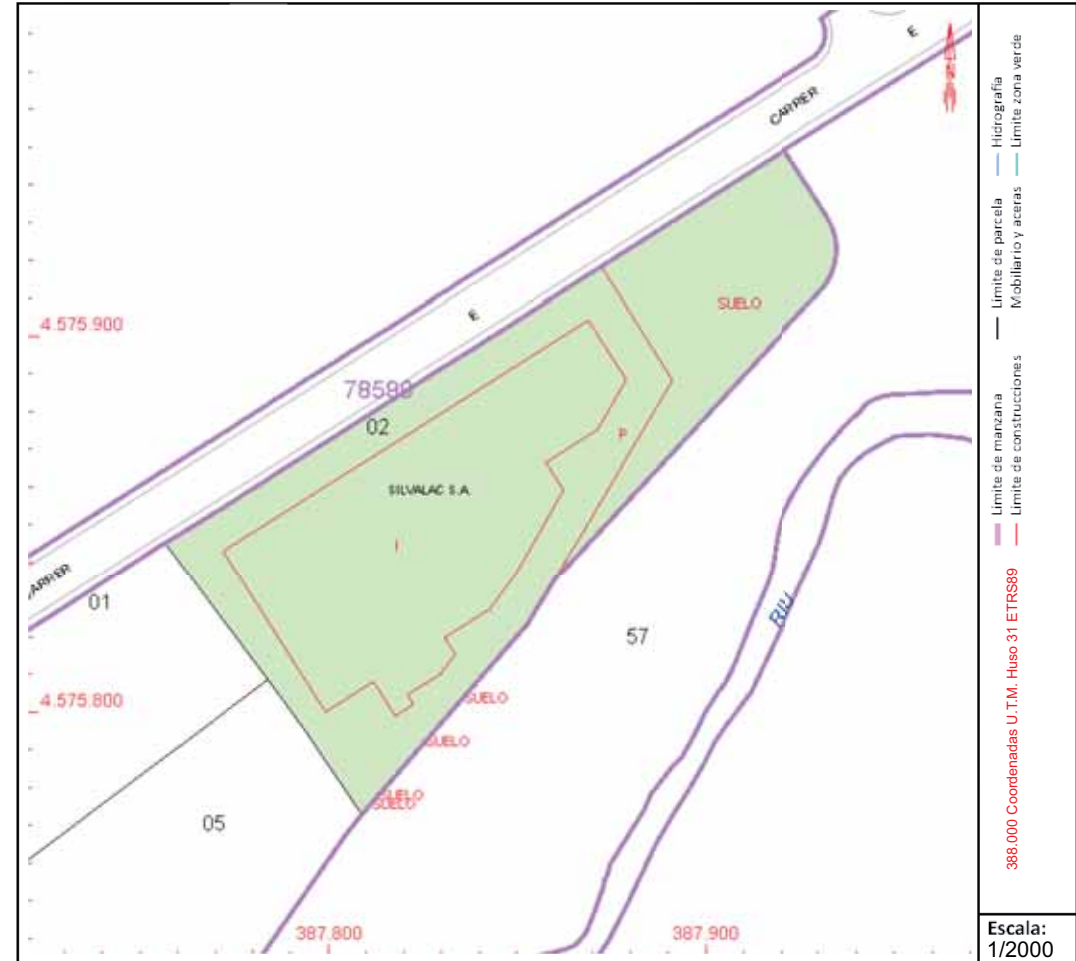
2.700
1.040
1.219

PARCELA

Superficie gráfica: 11.500 m2

Participación del inmueble: 100,00 %

Tipo: Parcela construida sin división horizontal



COORDINACIÓN GRÁFICA CON EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD

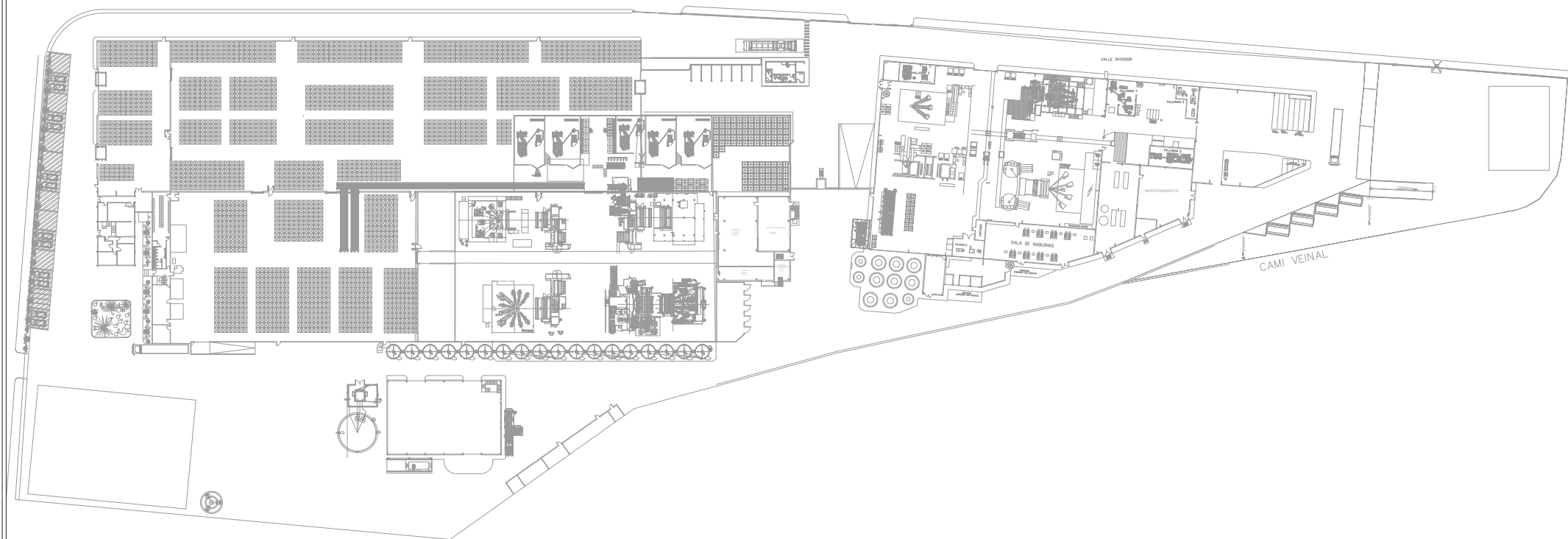
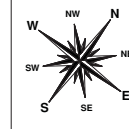
Registro: VILAFRANCA DEL PENEDES

Código registral único: 08032001046819

Fecha coordinación: 29/09/2022

Este documento no es una certificación catastral, pero sus datos pueden ser verificados a través del "Acceso a datos catastrales no protegidos de la SEC"

Lunes , 6 de Marzo de 2023



REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 05

FECHA: MARZO 2024

ESCALA: 1000 en A3

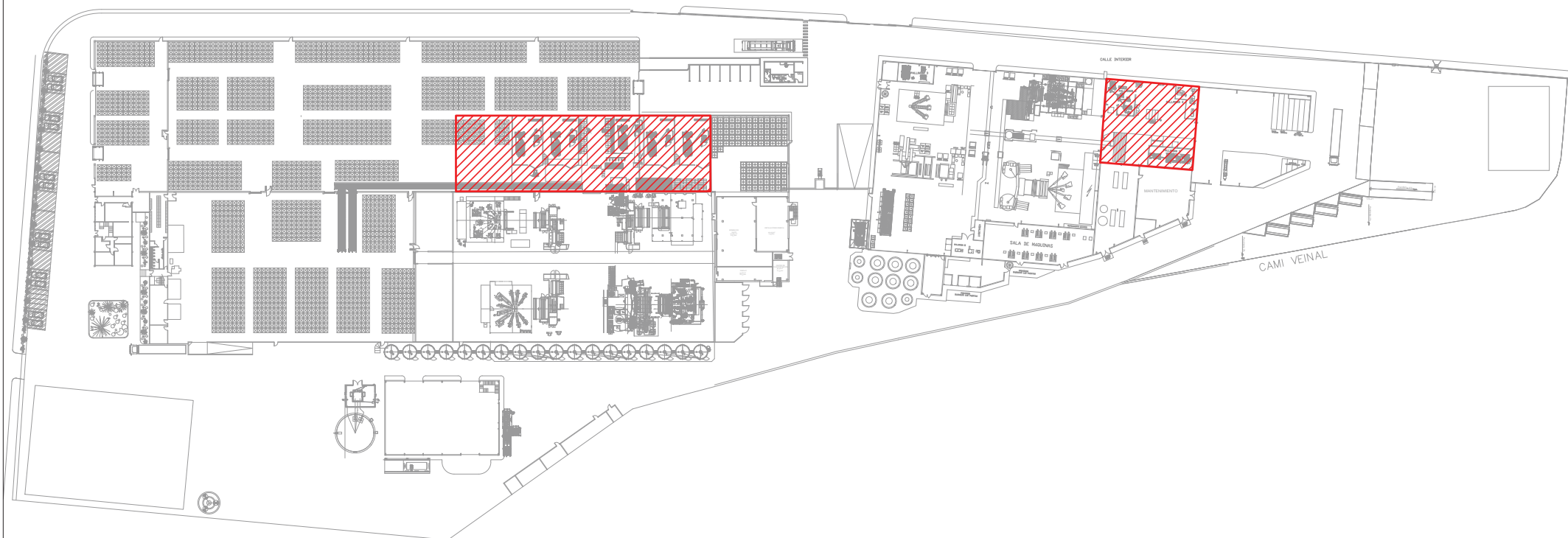
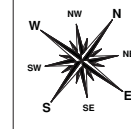
**SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL
ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA
MARGARIDA I ELS MONJOS**

**IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA
SITUACIÓN PROYECTADA**



REALIZADO:
V. ORTEGA

REVISIÓN: 0



LEYENDA

 NAVES EN LAS QUE SE DESARROLAN LAS ACT. DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS PLÁSTICOS (1.960 M2)



SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS

UBICACIÓN VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 06

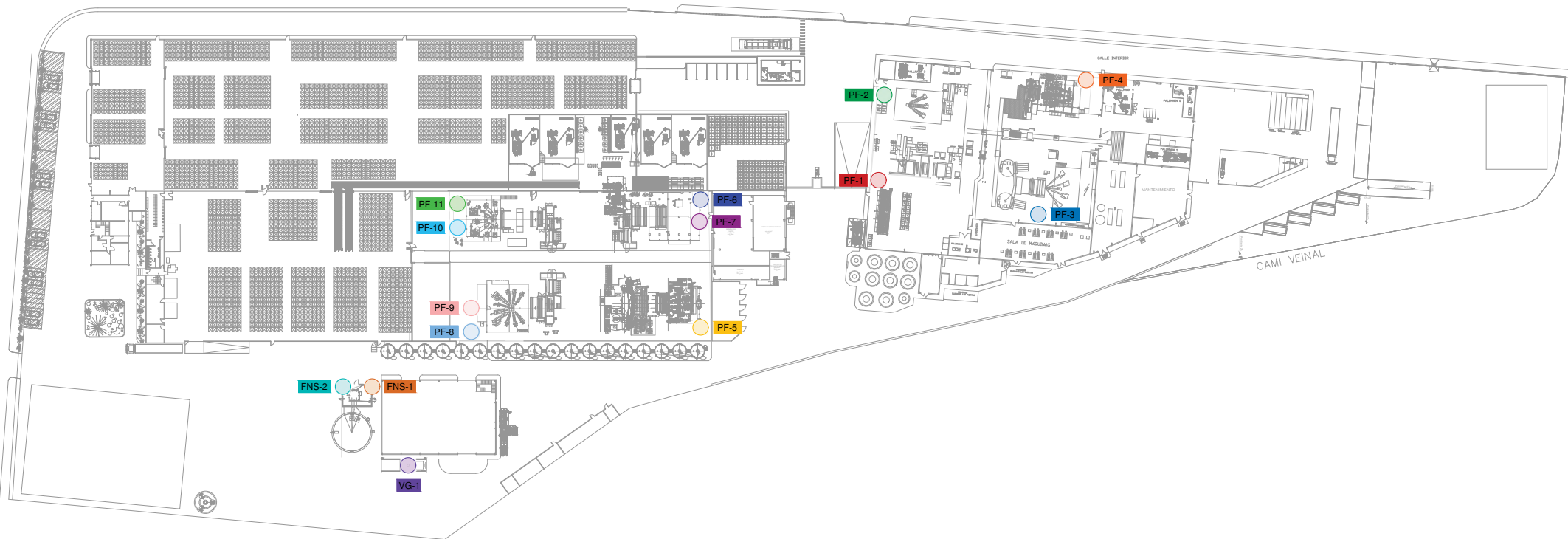
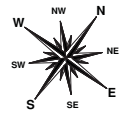
FECHA: MARZO 2024

ESCALA: 1000 en A3



REALIZADO:
V. ORTEGA

REVISIÓN: 0



LEYENDA		
FOCOS SISTEMÁTICOS		
FP-1	EXTROSURA CAST II	
FP-2	EXTROSURA CAST III	
FP-3	EXTROSURA CAST IV	
FP-4	EXTROSURA CAST V	
FP-5	EXTROSURA CAST VI	
FP-6	EXTROSURA CAST VII (1)	
FP-7	EXTROSURA CAST VII (2)	
FP-8	EXTROSURA CAST VIII (1)	
FP-9	EXTROSURA CAST VIII (2)	
FP-10	EXTROSURA CAST IX (1)	
FP-11	EXTROSURA CAST IX (2)	
FOCOS NO SISTEMÁTICOS DE SILVALAC CAST		
FNS-1	BOMBA DIÉSEL PCI 1	
FNS-2	BOMBA DIÉSEL PCI 2	
NO SE CONSIDERA FOCO DE EMISIÓN		
VG-1	VENTEO DEPÓSITO DE GASÓLEO	



REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 07

FECHA: MARZO 2024

ESCALA: 1000 en A3

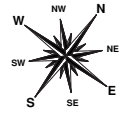
SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL
ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA
MARGARIDA I ELS MONJOS

FOCOS ATMOSFÉRICOS



REALIZADO:
V. ORTEGA

REVISIÓN: 0



LEYENDA					
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CLASE	CÓDIGO LER	ALMACENAMIENTO
	RNP-1	ENVASES DE MADERA (PALETS)	NP	150103	Almacenado a granel en la campa
	RNP-2	RESTOS DE MADERA	NP	200138	Contenedor Metálico
	RNP-3	PAPEL Y CARTÓN	NP	200101	Contenedor Metálico
	RNP-4	RESIDUOS SÓLIDOS	NP	200301	Contenedor Metálico
	RNP-5	EQUIPOS DESECHADOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS NO PELIGROSOS (INCLUYEN LOS TÓNEROS)	NP	160214	Contenedor Metálico
	RNP-6	PILAS ALCALINAS	NP	160604	Contenedor de Plástico
	RNP-7	CHATARRA	NP	200140	Contenedor Metálico
	RPN-8	PLÁSTICO	NP	150102	Almacenado a granel en la campa
	RPN-9	RESTOS DE PLÁSTICOS	NP	200139	Contenedor de Plástico
	RPN-10	ESCOMBRO	NP	170904	Contenedor Metálico
	RP-1	TALADRINA, ACEITES MEZCLADOS CON AGUA	P	120109*	Envasado sección de mantenimiento
	RP-2	ACEITES MINERALES NO CLORADOS DE MOTOR DE TRANSMISIÓN MECÁNICA Y LUBRICANTES	P	130205*	Envasado en armario metálico con cubeto
	RP-3	EQUIPOS INFORMÁTICOS DESECHADOS PELIGROSOS	P	160213*	No se almacena, se retira cuando se genera
	RP-4	LÁMPARAS (FLUORESCENTES)	P	200121*	Caja de cartón en almacén general
	RP-5	ENVASES CONTAMINADOS	P	150110*	Envasado en armario metálico con cubeto
	RP-6	AGUAS CON HIDROCARBUROS	P	160708*	No se almacena, se retira cuando se genera
	RP-7	MATERIAL CONTAMINADO	P	150202*	Envasado en armario metálico con cubeto
	RP-8	FILTROS DE ACEITE	P	160107*	Envasado en armario metálico con cubeto
	RP-9	AEROSOL	P	160504*	Envasado en armario metálico con cubeto
	RP-10	BATERÍAS	P	160601*	No se almacena, se retira cuando se genera



REF.: 0139/16884

PLANO Nº: 08

FECHA: MARZO 2024

ESCALA: 1000 en A3

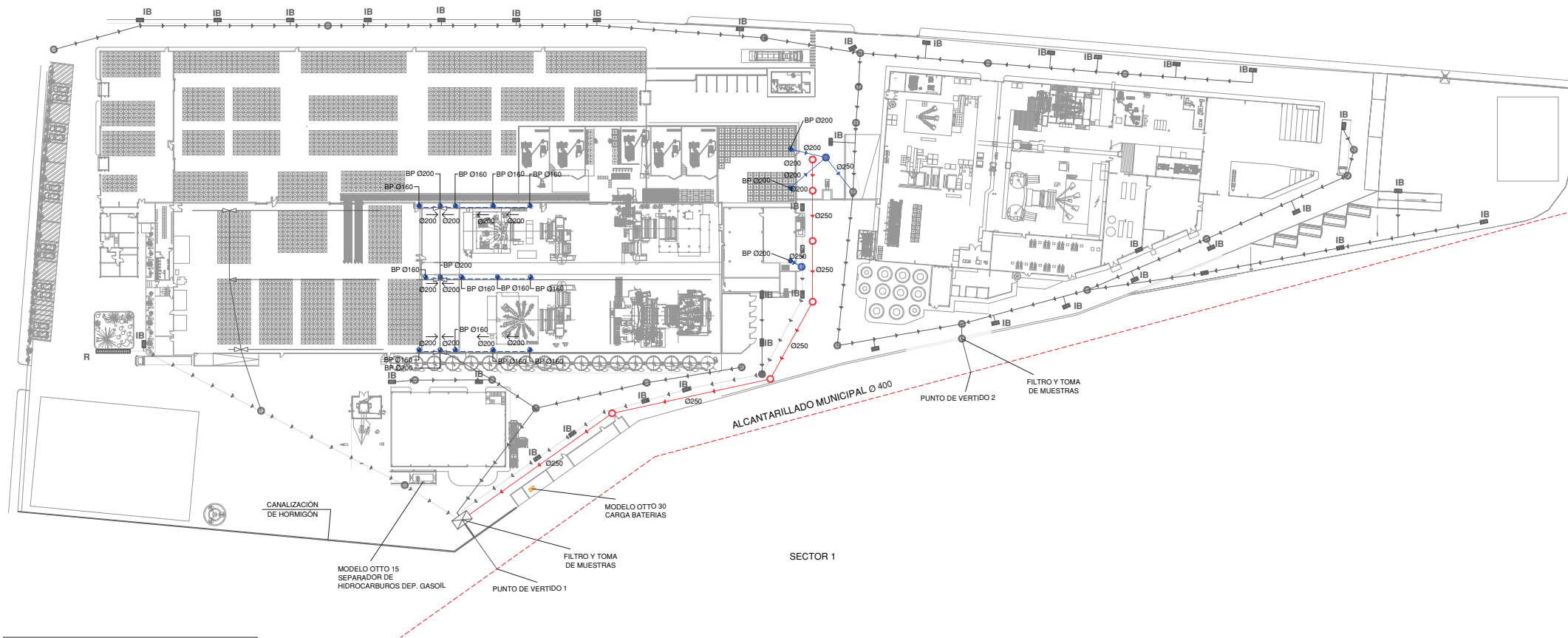
SOLICITUD DE CAMBIO SUSTANCIAL DEL ESTABLECIMIENTO DE SILVALAC CAST EN SANTA MARGARIDA I ELS MONJOS

ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS



REALIZADO: V. ORTEGA

REVISIÓN: 0



- ARQUETA PLUVIAL
- ARQUETA FECAL
- IB IMBORNAL
- R REJILLA
- SUMIDERO
- RED DE SANEAMIENTO EXISTENTE
- RED DE SANEAMIENTO FECAL ENTERRADA
- RED DE SANEAMIENTO PLUVIAL ENTERRADA
- ALCANTARILLADO MUNICIPAL
- RED DE SANEAMIENTO PLUVIAL COLGADA
- BAJANTE PLUVIAL
- BAJANTE FECAL

REVISIÓN:	0
-----------	---